¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

Sabado 8 de Mayo de 1852.

EL NACIONAL.

Año Primero.—N.° 7.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, N.º 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin de cada [illegible] n número suelto del Diario 2$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados que no sean de interes público, pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres...	9 de Marzo. ..	Hamburgo.	5 de Marzo....
Liverpool.	8 de Marzo ...	N. York...	15 de Marzo...
Paris.....	8 de Marzo ...	Baltimore.	31 de Febrero..
Havre....	7 de Marzo ...	Boston	2 de Marzo....
Genova....	3 de Marzo ...	Habana....	20 de Febrero..
Madrid....	7 de Marzo....	Valparaiso	1? de Abril.....
Malaga ...	5 de Marzo. ...	Pernambuco	4 de Abril....
Cadiz.....	8 de Marzo....	Bahia......	6 de Abril....
Lisboa.....	14 de arzo....	Rio-Janeiro	16 de Abril....
Amberes...	6 de Marzo...	Montevideo	6 de Mayo....

ALMANAQUE—Mañana 9 San Gregorio Nacianceno obispo y doctor.

7º dia de la luna llena—Sale el Sol á las 6 hor. y 40 min. y se pone a las 5 hor. y 12 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16, el de Mendoza; el dia 19, el de Santa Fe hasta la Bajada; y el dia 26, el del Perú hasta Jujui.

EXTERIOR.

España.

Se lee en la *España* del 20 de Febrero:

"Antes de ayer al salir del Santuario de Atocha S. M. dió la órden que nada se alterase en el templo y que se conservase su magnífica iluminacion hasta tanto que ella hubiera hecho homenage á la Santa Virgen, del presente que su humilde devocion se proponia ofrecerle.

"Efectivamente, á las siete de la noche llegó delante de una de las puertas de la iglesia una de las hermosas carrozas del palacio, tirada por ocho caballos y escoltada por un piquete de alabarderos; en la que se encontraban la camarera y el gran mayordomo de la reina, teniendo en sus brazos un gran canastillo cubierto de un rico paño sobre el que estaba bordado el escudo de las armas reales.

"El clero fué procesionalmente á recibir los enviados de S. M. y los acompañó hasta el altar de la Virgen á cuyo pié estaba la condesa de Salvatierra, camarera de la imágen sagrada.

"El conde de Pinohermoso le dijo entonces, que él se presentaba en nombre de S. M. la reina para poner á los pies de la reina de los cielos el homenage de los vestidos y las alhajas que S. M. habia llevado en aquel dia en el momento de haberle presentado solemnemente su hija querida, como testimonio visible de su devocion filial y de su eterno reconocimiento por las bondades que el cielo le habia prodigado por su poderosa intervencion. Entonces se colocó el canastillo sobre el altar y se levantó el paño. La ofrenda piadosa de S. M. consistia del suntuoso trage completo que S. M. habia llevado el 18, y el mismo que llevaba el 2, en el momento en que recibió la puñalada.

"El manto ha conservado las señales de la herida, y hasta se ven las manchas de la sangre preciosa de S. M. sobre armiño que lo guarnece. En el canastillo se encontraban igualmente las alhajas que ornaban la cabeza y el seno de S. M. Consiste en una gran zona de brillantes, tan elegante y tan resplandeciente que se creeria era una sola piedra. El gran mayordomo se aproximo y declaró que la corona de S. M. no estaba en el canastillo porque era necesario hacer algunas alteraciones (sin duda para acomodarla en la cabeza de la santa imágen); pero que la traerian luego que el trabajo estuviera terminado.

Inglaterra.

Se lee en el *Daily News* del 26 de Febrero:

El nuevo gabinete, compuesto de aristócratas y propietarios de fondos, ligados á un sistema particular de política comercial, llega al poder en un momento en que la opinion de la nacion habrá ratificado el principio contrario á esa política. Así, la nacion evidentemente no ha querido el advenimiento de lord Derby; lo que el pueblo ha querido, y lo que esta decidido a mantener, es precisamente lo que es contrario á todos los proyectos financieros y comerciales que pueda proponer el nuevo primer ministro. Si la representacion de la Inglaterra hubiera sido oida en la llamada cámara del pueblo, la retirada de lord John Russell habria sido seguida de la introduccion de otros hombres en los consejos de Estado. La política del pueblo habria sido inaugurada por hombres que poseyesen la confianza del pueblo. Los grandes intereses del comercio y de la industria habrian sido al menos representados en el gabinete. El último ministerio Tory contenia al menos hombres que, como Gladstone estaban familiarizados con las exigencias del comercio y de la industria. En el ministerio actual, no hay un solo hombre que pueda lisongearse de comprender alguna cosa de los grandes intereses de esas grandes clases! Desgraciadamente, en Inglaterra, la aristocracia egerce un monopolio en su provecho: ella rodea constantemente el trono de sus temores y lo asedia con su despotismo. Despues de una seccion de esta oligarquia, es otra la que viene a tomar su lugar. Que resulta de esto? Un gabinete compuesto de malos elementos. Este estado de cosas continuará hasta que el pueblo haya obtenido la extension del sufragio, porque ella sola hará cesar todas las influencias corruptoras.

El Señor Disraeli que no ha podido esplicarse todavia en la cámara de los comunes, sobre los proyectos del gabinete del que es el principal órgano en aquella asamblea, acaba de hacerlo de una manera muy neta y muy categórica en lo que toca a la cuestion la mas grave del momento, la del regreso al sistema protector.

Es en una carta dirigida á los electores del condado de Buckingham, para solicitar de nuevo sus sufragios, que el canciller del tesoro declara, así como lo ha hecho el conde de Derby en la camara de los lores, que el gabinete crée deber aplazar, en el interés del pais, la solucion de aquella cuestion.

Ved ahí los pasages mas notables de esa carta.

"El antiguo ministerio ha caido mas bien á consecuencia de sus discusiones intestinas que bajo los golpes de sus adversarios. No obstante las graves dificultades de nuestra posicion, no hemos creido deber retroceder ante ellas, no queriendo dejar al pais sin gobierno ni á la reina sin servidores. El primer deber del gabinete será proveer á las exigencias ordinarias y corrientes del servicio público.

"Pero esperamos, en una época poco distante, con el concurso del pais, establecer una política conforme á los principios que hemos creido de nuestro deber sostener en la oposicion.

"Nosotros nos esforzaremos en poner fin á esa lucha de clases, que en estos últimos años ha ejercido una tan perniciosa influencia sobre la prosperidad del reino; de consumar esas medidas de alivio que los grandes intereses productores, que sufren por una reparticion desigual de los impuestos, tienen derecho de pedir á un gobierno jústo; de preservar en su espíritu así como en su forma nuestras instituciones políticas; de aumentar la seguridad y de mantener los derechos de nuestra iglesia protestante nacional.

"Una administracion formada con ese objeto y favorable á las mejoras progresivas en todos los departamentos del Estado, puede, nosotros lo esperamos, obtener el concurso y merecer la confianza del pais, cuyas simpatías son el mejor fundamento de un gobierno fuerte, al mismo tiempo que ellas son la mejor garantía de un gobierno moderado."

(*La Patrie.*)

—Hé aquí cual era, el 1.° de Enero de 1852, la distribucion del efectivo del ejército ingles en el interior y en las colonias. En la Gran Bretaña, caballeria 4,622; guardias de infanteria 4,504; infanteria de linea 21,003; tropas y compañias de reclutamiento 1,858; total 31,987. En Irlanda, caballeria 2,022; infanteria 14,536; total 16,558.

En las colonias, excluyendo la India, caballeria 425; infanteria 30,364; regimiento de las Indias Occidentales 2,740; cuerpos coloniales 4,550; total 26,788; total general 113,412.

(*Idem.*)

Alemania.

Se leé en la *Gaceta de Colonia:*

El número de los emigrados alemanes ha aumentado singularmente en estos últimos años; pero en el año de 1851 es superior de una manera notable á todos los años precedentes. Se pretende que ha habido 120,400 emigrados (37,493 han partido para Bremen, 22,706 para Hamburgo. No se conoce exactamente la cifra de los que han pasado por el Havre, Amberes, Rotterdam y otros puertos extrangeros; pero se puede suponer que era mayor que la cifra de los que han pasado por Bremen y Hamburgo. Los Estadistas de los Estados Unidos calculan que los alemanes llevan consigo término medio 200 pesos fuertes en moneda ó en valores. Contando 200 *thalers* por cabeza, la Alemania perderia por año un capital de 24,080,000 de thalers (18,000,000 de pesos fuertes.) Se creé que la emigracion sera mas considerable este año. Todos los que pueden pagar su pasage van a los Estadus Unidos, y los que no tienen dinero van al Brasil, porque se les paga los gastos de viage.

Rusia.

Escriben de la frontera de Polonia el 16 de Febrero, a la *Gaceta de Augsbourg:*

"Los movimientos de las tropas hácia el occidente han empezado. Reina una gran actividad en la administracion, que desea procurarse á toda prisa viveres para el ejército. Se llenan los almacenes. Los militares opinan que habrá una campaña en la próxima primavera.. Se asegura que ha llegado á Varsovia la noticia que la familia imperial vendria en la segunda del mes de Abril. De allí irá al extrangero (Berlin.) Se cree que los tres soberanos del norte tendrán una entrevista.

—*Kalisch 22 de Febrero.* Se lee en la *Correspondencia de Bohemia:*

"Los diarios han anunciado recientemente que la Rusia tenia en el Baltico 42 navios bien armados. A esta noticia se puede agregar q' las fuerzas navales de la Rusia en el Mar-Negro y en el de Arzof son de 50 á 60 navios de guerra. En el número hay fragatas de vapor.

"Los viageros que llegan del interior de la Rusia anuncian que el gobierno toma medidas para restablecer el parque de artilleria en Varsovia. La Rusia estará pronta á todo acontecimiento; cinco cuerpos de ejército comprendidas las divisiones de caballeria ligera y la artilleria, están escalonados desde la frontera hasta Moscow. Las tropas que forman la guarnicion de la Polonia bastarian á formar un cuerpo de ejército auxiliar."

Francia.

En el *Constitutionnel* se registra un artículo muy agrio y muy hostil contra la Inglaterra con motivo de la declaracion de estado de bloqueo de la costa occidental de Africa.

"No dudamos dice el *Constitutionnel* que el gobierno no haga entender, á este respecto, al gobierno ingles, un idioma adecuado para atraerlo á los sentimientos de equidad y de buena vecindad de es demasiado inclinado á desconocer en sus relaciones con nosotros.

(*La Presse.*)

En el *Evening Mail* del 1.° de Marzo, se registra la siguiente diatriba:

"Un senado sin dignidad, un Consejo de Estado sin habilidad, un Ministerio sin responsabilidad, una Asamblea Representativa sin independencia, hé ahi las instituciones que Luis Napoleon ha regalado á la Francia, la última, la menos importante de esas corporaciones, será desempeñada por hombres enteramente desconocidos ó profundamente serviles. Con solo una escepcion, habrá en ella ninguno de los gefes parlamentarios de la nacion, porque en pro de su crédito debe decirse, que ni uno solo, exceptuando el señor Montalembert, ha creido que las condiciones de una tal eleccion para semejante Asamblea sea compatible con el deber público ó con el honor personal. Escasamente contará en sus bancos persona alguna de eminencia politica, por que para las candidaturas del gobierno, en casi todos los casos, se han hecho á un lado las pretensiones de saber y habilidad y de pasados servicios; y una Asamblea compuesta así, será mas adecuada al destino que la espera, ya sea que la conserve en egercicio como un instrumento de adulacion y condescendencia, ó bien que sea disuelta como un vástago faccioso de la vieja raiz de la libertad.

"Seria absurdo comparar semejante cuerpo legislativo con aquellas Asambleas libres que con tanta frecuencia han resonado con la elocuencia y patriotismo de los primeros estadistas de la nacion francesa. De un cónclave mudo y sin poder, sin poseer ni aun el privilegio de publicar sus discusiones, y espresamente calculados para la obediencia absoluta del Mandon, tales hombres unánimemente se han conservado distantes. La única muestra de reprobacion que pueden dirigir al destructor de sus derechos y al Autócrata de su pais, consiste en su silencio, y en la infamia acumulada por la voz general de la sociedad sobre los que han solicitado ó aceptado tales honores. Las exageraciones de la República, odiosa como eran á la gran mayoria de los pueblos pensadores de la Francia, produjeron al menos el efecto de unir todos los hombres eminentes, de todos los matices políticos para la defensa de la sociedad y el servicio del pais. El actual gobierno está caracterizado del modo mas completo por el hecho que, despues de una existencia de tres meses, sus servidores y sus auxiliares, son lo que todos sabemos. Bajo semejante dominacion "el puesto de honor es una situacion privada." Pero aun cuando no comparemos este gobierno con los que lo han precedido, fundados en la ley, sostenidos por la opinion pública, y ennoblecidos por la libertad, es digno de observacion cuan inmensamente una tal administracion es inferior á la que decididamente trata de imitar. El 18 de Brumario (9 de Noviembre, 1799) Bonaparte derribó al Directorio y asumió el poder dictatorial. Se promulgó una constitucion el 13 de Diciembre. El 25 se constituyeron las grandes corporaciones del Estado, y empezó el gobierno regular del Consulado. La sesion de aquellas Asambleas se abrieron el 1.° de Enero de 1800, y aunque el Tribunado y el cuerpo Legislativo fueron estrictamente elegidos por el Senado, el PRIMER CONSUL buscó, no del todo en vano, para colocar en ellos hombres de eminencia y carácter. Las primeras sesiones del Tribunado fueron notables por la vehemencia de lenguage que le puso el sello de oposicion, y excitó el permanente resentimiento de Bonaparte. Pero, al menos, aquellas instituciones se componian de los primeros hombres que existian en Francia; la nacion no se alejó de ellos; no fueron presentados al pais como juglares en el egercicio del sufragio universal; y todos á la vez procedieron á desempeñar los deberes que les estaban designados en la administracion del Estado. Esta carrera no ha sido seguída, ni semejante resultado obtenido por Luis Napoleon desde su *golpe de Estado* del 2 de Diciembre. Durante tres meses ha retenido el poder absoluto é individual en sus propias manos. Seis semanas han transcurrido ya desde la promulgacion de la constitucion que prometió á la Francia, y que él mismo ha fabricado; y sin embargo, ninguna de sus prescripciones se puede decir que se hayan puesto en accion ó que hayan suministrado aumento de fuerza al gobierno ó seguridad al pais. El Senado y el Consejo de Estado es notorio que no han tenido parte de ningun género en el importante extra-legal decreto que ha sorprendido á toda la Europa, y se dice que todavia pasarán muchas semanas antes de que se trate de poner en movimiento esa máquina singular. Sus dignatarios y poderes en realidad no se han levantado y construido sino para dar efecto á la voluntad de un hombre; y para cualquier otro proposito que el de pagar á sus adherentes y corromper el pais, ellos son inútiles añadiduras.

Para los que habian anticipado una transicion gradual de la legalidad y violencia del 2 de Diciembre, a una forma de gobierno consistente y definitiva, esos hechos deben ser demostrativos. No se trata de establecer un tal gobierno, porque ninguno es posible en las manos que ahora poseen el supremo poder en Francia, bajo otras condiciones que las del despotismo absoluto. Puede un tal gobierno soportar ni aun la mas moderada discusion sobre sus actos por medio de la prensa libre? Puede ir á los tribunales de justicia para someter sus propias acciones á la represion imparcial de la justicia de una magistratura independiente? Podria sostenerse una semana ante la presencia de una Asamblea convocada por el sufragio del pueblo emitido franca y libremente, y no compuesta de hombres meramente nombrados por los prefectos? Y no obstante estas solamente podrian ser las condiciones de su fuerza y permanencia. Un gobierno que está perpetuamente elaborando en su propio arsenal medidas violentas y extraordinarias para defenderse contra las naturales é irresistibles de la opinion pública, es en realidad el mas débil de los gobiernos. Aunque hace alarde de una fuerza aparente en su armadura y máquinas de guerra, está hundiéndose, en realidad, bajo el peso de sus armas. Los esfuerzos que hacen para probar su fortaleza descubren el secreto de su falta de poder y vigor original. Esas asambleas populares é instituciones nacionales que en los paises libres constituyen la fuerza principal de los gobiernos fundados sobre su apoyo, se lanzan inevitablemente en el descontento y la oposicion cuando se descubre que sus poderes son ilusorios; y la memoria de una constitucion, conservando los nombres y formalidades de las instituciones libres—denominaciones republicanas, sufragio universal, votacion por balotas, y toda la mas extrema nomenclatura liberal—es lo que mas amargamente mortifica, cuando se descubre que toda esa maquinaria democratica puede permanecer despues que han desaparecido todos los vestigios de libertad, y que pueden todavia emplearse para completar la subyugacion del pais.

Literatura infinitesimal.

(*Conclusion.*)

La seccion de poesias suele ser la mas abundante en los periódicos literarios, y sobre esto no hay mas consejo que dar á los aspirantes á poetas sino que se dejen llevar de su génio y atropellen cuantas reglas puedan, pues en eso está el mérito. La mas atropellada es la del sentido comun, pues está probado que el juicio y la inspiracion son cosas incompatibles. Si el aprendiz se dirige á cultivar la elegía, debe dejarse crecer la melena. Si prefiere el epígrama y la sátira, entonces el bigote retorcido y el pelo rapado le sentarán muy bien. En general, si pretende elevarse á la reputacion del poeta profundo y pensador, de genio inmensamente poético, debe poner todo su esmero en andar sucio y desaliñado.

Las tribulaciones del director de un periódico literario, que se vé acosado para dar cabida en cada número á centenares de poesias, son indefinibles. A cada paso recibe cartas concebidas en estos ó semejantes términos.

Mio caro: pongo á tus órdenes un hermanito que nació ayer, y de paso te remito esas doce docenas de quintillas á su nacimiento para que las insertes en el número de mañana. Tuyo Valentin Valiente de Valiente.

Querido: ayer tuve un espantoso dolor de muelas y te remito esos seis epígramas sobre la materia para que los publiques mañana. Juan.

Sr. director del Arpa.

Muy señor mio, de mi mayor aprecio, respeto y veneracion: á esta misiva acompañan ciento veinte octavas reales de la introduccion de mi gran poema—Móstoles-libertada para su insercion en el número primero.

S. A. S. S. L. R. B. S. M.

Un suscritor.

Estas cartas han sido escogidas entre las ciento que recibe el director en solo un dia.

Por lo general la poesías amatorias se reducen á describir los ojos negros, la tez rosada, los cabellos rizosos, el seno turgente y los menudos dientes de una supuesta Amarilis, Dorila, ó Filis, y son, en resúmen, un pasaporte en verso.

Antes de dar término á esa materia quiero dar publicidad á una poesía que debiera ocupar un lugar preferente en las elecciones de trozos escogidos de Silvela, Quintana y otros, y es como sigue.

(1) A MI AMADA.

Angel hermoso del cielo
que cual harpon de metal
heristes el pecho mio
con tu belleza sin par.
Imágen bella y radiante
de una aurora boreal,
ser divino de quien nunca
puedo mis ojos quitar;
son tus cabellos de nacar (2)
finas hebras de coral (3)
y tu boca de esmeralda (4)
y perfumada de azahar;
el consuelo de mi vida
de mis penas y mi mal;
son tus dientes azabache (5)
y tus ojos y mirar
finas perlas mas brillantes
que la brisa matinal.
¿Por qué te ví tan hermosa,
por qué mi vista fugaz
puse en tu rostro divino
si me habia de matar?
Eres mas bella que el sol
cuando luce en su fanal
y mas dulce que la luna
cuando se oculta detrás
de los limpidos encajes
que por la atmósfera van
Deja hermosa que te mire
sin pararme à descansar
y que te bese amoroso
las mejillas de cristal.

Renuncio á cualquier comentario que habia de parecer demasiado frio, para espresar mi admiracion hacia el [illegible] [illegible] y buen sentido que impera en [illegible] composicion.

Viene despues la seccion biográfica destinada á los hombres no cèlebres, pero que están en vida, en un buen destino y con buena influencia. Las biografías que se publican son: en primer término, las de los ministros; en segundo las de senadores y diputados. Tambien alguna vez sale á luz la biografiá del padre ó del hermano de uno de los redactores.

Luego entra la parte de la Gacetilla donde se leen estos ó semejantes *sueltos*.

Necrologia.—Ayer fué víctima de un catarro pertinaz el subteniente de infantería don R. Fernandez. Su muerte ha sido llorada por todos sus amigos y causado un profundo sentimiento de tristeza en todo el pais. Atendidas sus bellísimas prendas, es indudable que, á durarle la vida, hubiera llegado á general,

Baile.—Antes de ayer asistimos al magnífico rout de la amable señora de C. Las trece señoritas (léase hija solteras) de la casa estaban á cual mas hermosas. Entre las señoras vestidas con mas gusto se pueden citar las señoras A. B. C. D E.

Entre las personas notables distinguimos: un bizarro teniente de caballeria, un entendido auxiliar del ministerio de Instruccion, Comercio y Obras públicas, un sábio bachiller en leyes, un jóven y celoso practicante del hospital general y dos hábiles cursantes de escribanos, con otras personas de posicion que no recordamos. Se bailó un baile tan sumamente nuevo que aun está por inventar.

Concierto.—Ayer concurrimos al que se dió en casa de la elegante señora de X. Distinguióse sobremanera el jóven don Adalberto Ivankuskoskafss, pianista de cámara del rey de Laponia, gran cruz de la distinguida órden del Peregil de Tartaria. Tocó primero unas preciosas variaciones sobre el conocido tema de las habas verdes, y al final del concierto, electrizó los ánimos con su admirable fantasía titulada: Recuerdos de viajes por Alemania, Italia, Francia, Bélgica, Inglaterra, Rusia, Africa y España. Baste por último, para encarecer el relevante mérito de este artista, decir que, en menos de media hora consiguió saltar diez y siete cuerdas al piano de la señora de X.

En el terreno de la Gacetilla es donde mas se distinguen los periódicos satíricos, y aprovecho la ocasion p[illegible]

---

(1) Siento no poder declararme autor de esta produccion cuyo padre ignoro, y que me ha sido recitada por un [illegible] que la conserva en la memoria para formarse el gusto [illegible]

(2) Es decir, blancos.

(3) Es decir, encarnados.

(4) Es decir, verde.

(5) Es decir, negros.

a tratar de esta variante ó seccion de la literatura infinitesimal.

A nadie aconsejo que lea la generalidad de los periódicos satíricos.—Personalidades de mal género, chanzas de pésimo gusto, son la base del periódico, en el que resalta, de vez en cuando, un sentimiento de ira ó envidia á determinada persona.

La única ventaja que tienen es que, á la manera de la culebra de cascabel, avisan antes de picar y es fácil evitar la mordedura.

Si alguna vez un lector frunce el ceño al recorrer un artículo necio provocativo ó chavacano, cúlpese á sí mismo, pues nadie le mandaba leer:

La Vívora.
El Látigo.
La Ortiga.
El Aspid.

y otros de tan buen gusto como los anteriores.

CAPITULO CUARTO.—*En el que se narra el deplorable y lastimoso fin de los periódicos literarios y se les hace un entierro de primera clase.*

Para desempeñar esta fúnebre tarea tengo que adornar mi pluma con un crespon anticipado.

La muerte de una publicacion literaria es debida pocas veces á una enfermedad fulminante y se anuncia generalmente por síntomas infalibles.

Las suscriciones forzadas, es decir, las de los padres, tios, hermanos, primos y amigos de los redactores, cesan infaliblemente á fin de mes.

En los suscritores de buena fé se declara hácia la misma época una desercion contagiosa.

El director que sufraga los gastos principales, empieza á meter muchas menos veces la mano en el bolsillo del chaleco y algunas la saca vacia.

Oyésele murmurar del positivismo del siglo y de la singular y esclusiva prediIeccion que profesan los lectores a la cotizacion de la Bolsa.

Todos estos son signos infalibles de la proximidad del dia desastroso en que el señor Director congrega á todos sus colaboradores y le dice:

Exordio.

Señores: creo haber cumplido por mi parte mi noble mision sobre la tierra, difundiendo la ciencia, y la ilustracion por espacio de mas de un mes. Por otra parte mi nombre quedará por siempre en los faustos literarios y no seré considerado como un estraño en la repúbliaa de las letras.

Narracion, Confirmacion.

Nuestra empresa ha luchado con el materialismo del siglo y ha sido vencida. Anunciábamos rifas entre 24,000 suscritores y su número, preciso es decirlo, nunca pasó de 24. Hoy contamos con ciento tres suscritores, pero las 100 son gratuitas y con las otras tres solo hay para pagar la reparticion de las restantes. No puedo seguir sufragando los gastos. El periódico muere.

Epílogo.

(El epílogo le forman las caras mustias de los colaboradores).

Despues de esta arenga Demosteniana, recoge cada uno lo que en la redaccion le pertenece y bajan las escaleras silenciosamente.

Al director le queda un triste deber que cumplir; que es el despacho de los 6000 ejemplares que se tiraron de mas. Avisa al tendero del cuarto bajo que sube con la romana, pesa los ejemplares y tasa la arroba en cuatro cuartos. Despues de hecho el ajuste, toma el director las llaves del sotabanco ó beardilla donde estuvo la redaccion y que se situó tan alto porque teniendo sin duda que difundir las luces queria tomarlas de primera mano y las entrega al portero, el cual se aflige sinceramente porque era uno de los suscritores gratuitos.

Los demas periódicos anuncian que su cofrade pasó á mejor vida, y ninguno se encarga de cubrir las suscriciones por la poderosa razon de que no las tiene. Pero en mal hora vendió el director los ejemplares sobrantes; desde aquel dia adquieren una asombrosa circulacion y no va á ninguna casa donde, á manera de sombra de Nino, no se le presente su difunto periódico bajo la forma:

De un cucurucho de pimenton.

De un envoltorio de azucarillos.

De una pelotilla con la que juega la perrita favorita de su novia.

De un tricornio de papel que luce el hermanito de esta; de un padron que corta la mamá metiendo la tijera por su mismo apellido.

Y por último ¡oh dolor! un dia, al dar una vuelta por la ronda, descubre junto á la tapia del Hospital un fragmento de su obra horriblemente tiznado!

Los ex-redactores por su parte quedan en cierto modo satisfechos, pues han conseguido su objeto literario que era la publicacion de una poesía á cada uno de sus respectivos encantos.

Y el siglo es el que en último lugar carga con la responsabilidad del fracaso periodístico. Así es que hoy dia ha llegado á considerarse como una cosa incontestable la imposibilidad de la publicacion de un periódico esclusivamente literario aunque le escribieran los esclarecidos ingenios que honran nuestro pais: lo cual es una verdad, pero la causa no está en el siglo, sino en los muchos periódicos detestables que se han publicado.

Se me olvidaba decir que los periódicos satíricos suelen labrarse la tumba en las bóvedas de san Martin, lo cual proporciona á mas de un redactor el placer de considerarse como una víctima de la opresion, y la facilidad de representar el simpático papel de condenado político.

CAPITULO QUINTO.—*Donde se refiere mi opinion sobre los periódicos literarios y se corrobora con un ejemplo á manera de sainete, fin de fiesta ó entremés.*

Tengo para mí que los periódicos literarios hacen mas que á literatura, á los que que los redactan.

Salvas ligeras escepciones, sirven para alucinar á algunos desdichados que se empeñan en ser literatos *invita Minerva.*

Otros redactores tienen verdaderas disposiciones que se malgastan antes de tiempo.

Si un polvorista va disparando cada cohete segun concluye de fabricarlo, es seguro que nunca hará un vistoso árbol ó ramillete de fuego.

Rara vez los fenómenos de precocidad llegan á ser hombres célebres.

Rara vez la flor que brota en Marzo deja de helarse en Abril.

El que ha escrito el dia antes la biografía de Schiler, copiándola de las varias que existen impresas, mal se sujeta á aprenderse al dia siguiente de patria potestad.

El autor de estas líneas confiesa humildemente que, despues de escritas y por detestables que sean, encuentra poco agradable la tarea de estudiarse los requisitos de una ... los efectos del emplazamiento.

CORRESPONDENCIA.

Por las atenciones y respetos que debemos al carácter del Sr. Ministro Boliviano, publicamos el comunicado siguiente—

BOLIVIA.

Sres. Redactores del "Progreso."

Buenos Aires, Mayo 6 *de* 1852.

Sres. Redactores:

Acabo de leer en vuestro diario de esta fecha, el artículo en que calificais de poco comedidas las espresiones de mi carta de 30 del anterior, referente al escrito del Sr. Felix Frias.

Sensible me es, Sres. Redactores, que hayais mirado descomedimiento en mi dicha carta, que escribí sin ánimo de ofender al Sr. Frias, ni pude tener objeto para ello, desde que el descomedimiento y el insulto son únicamente las armas de la sin razon.

Confieso francamente que no encuentro en mis palabras, la falta que les achacais. Os ruego, Sres., volvais á ver las del Sr. Frias. De este exámen, si algo puede resultar, será que he sido circunspecto con la mayor precision.

Muy conforme respecto al mérito del Sr. Frias, disiento en cuanto á los *datos positivos,* de que le suponeis poseedor.

El escritor que tiene datos que justifiquen sus aserciones, no los apoya en su sola palabra como lo ha hecho el Sr. Frias. Y el que al atacar á una Nacion y á su Presidente, no presenta los datos en que se funda, da harto lugar para que se le deba decir, que ha cometido una ligereza, sin que en esto pueda encontrarse descortesia.

En cuanto al artículo del "Mercurio" de Valparaiso, os hago saber: que sus noticias sobre Bolivia, en tres años seguidos van por un mismo tono, y nunca conformes con los hechos. Por esto, nada nuevo ha dicho el "Mercurio" para las gentes que lo conocen, y nada dirá tampoco que altere mi circunspeccion, porque ella no fluctuará jamás ante las contradicciones de la prensa.

He vuelto á ver el artículo del "Mercurio" que trascribís: gracias, Sres. Redactores.

Espero las observaciones con qué querais favorecerme; pero os pido me digais, si lo que hoy habeis escrito, y lo que venga despues, deberé considerar como una opinion personal vuestra, ó como espresion del Gobierno, de que sois eco en vuestro diario oficial. Vuestro silencio, puede dar una mala creencia.

Me repito con toda consideracion, vuestro S. S.

J. DE LA CRUZ BENAVENTE.

BUENOS AYRES, MAYO 8.

INFLUENCIAS PERSONALES.

Es indudable que el hombre en todas sus acciones tiende siempre á un objeto—la felicidad. y por conseguirla se afana poniendo en juego su actividad é inteligencia. Y aunque tambien sea cierto que ella nunca puede ser perfecta, y que es una sombra engañosa, tras la cual corre uno sin posibilidad de alcanzarla; no obstante, obedeciendo el hombre á esa ley que hace tenga fé física en los objetos materiales, y al sentimiento íntimo de que su estado normal es un estado constante de placer y ventura, cree poderla encontrar, y trabaja con constancia por conseguirla.

Pero como la felicidad que se desea estriba en los objetos materiales, de aquí nace que el tópico de las aspiraciones de cada uno, es tan vario como infinitos son los que se presentan á nuestros sentidos.

Así vemos que unos desean las riquezas, otros los honores, otros aspiran al poder, á los empleos, á la magistratura; éste pone sus delicias en el amor, aquel ambiciona la gloria y la fama póstuma, y todos los demas procuran alcanzar el objeto que en su vida se han propuesto y en el cual creen hallar su bienestar.

Por lograr la realidad de ese deseo, por ver colmadas sus aspiraciones, lucha el hombre y trabaja incesante por derribar el obstáculo que le opone la ley inmutable de la insuficiencia de los bienes materiales.

Pero no es únicamente contra esa ley que tiene que combatir para obtener el anhelado bien de sus deseos, sino ademas con las pasiones de sus semejantes—contra la arbitrariedad—contra el egoismo—las intrigas, la injusticia, y en fin, contra las influencias personales.

No basta, pues, que el artesano trabaje toda su vida por alcanzar una reputacion artística, si ha de ver que las influencias personales han preferido en el egercicio de su industria á un charlatan ignorante.

Que el filósofo consuma sus mejores años en el cultivo de su inteligencia para hacer partícipe á la sociedad de sus conocimientos, si ha de ver regentando una cátedra á un pedagogo imbécil.

Que el jurisconsulto se dedique infatigable al estudio de la legislacion de los pueblos, y se afane por conseguir su perfectibilidad posible, si ha de mirar elevados á los primeros puestos de la magistratura á hombres nulos en la ciencia, leguleyos corrompidos y jueces venales.

No basta todo eso. Es preciso que la sociedad sepa apreciar sus méritos, y que las influencias personales no sean la balanza que regule las aptitudes y la suficiencia.

Porque las influencias personales son la lucha del favor contra el mérito—destruyen el estímulo y la competencia, bases inmutables del adelanto intelectual y material; fomentan la intriga y las ambiciones rastreras, y establecen por último la supremacía de la ignorancia sobre el saber.

El ciudadano que se hace distinguir por su capacidad en el desempeño de algun ramo, tiene incontestablemente un derecho á que la sociedad en igualdad de casos acepte sus servicios y lo prefiera al pretendiente destituido de títulos, y para que en virtud de la justicia comun distributiva sean debidamente apreciados sus conocimientos.

Pero por desgracia es muy frecuente que en las convulsiones políticas, las cosas se sucedan á las cosas, los hombres á los hombres.—Los nuevos protagonistas de la escena, sin mas razon que ser sus partidarios, aunque estén totalmente destituidos de méritos, se creen con derecho á desempeñar los distintos ramos de la Administracion. Entre tanto, ¿veis aquel empleado que ha encanecido en el desempeño de sus deberes, de irreprochable conducta, de honradez á toda prueba? Pues bien, ese empleado ha sido una víctima de las influencias personales. Un quidan ha logrado por medio de la intriga y del favor colocarse en su lugar, sin que nada hayan podido las cualidades notorias de su predecesor. ¿Veis aquel estadista eminente, en cuya frente está gravado el sello de su alta inteligencia, y que ha prestado inmensos servicios á la Patria? Pues ese se ve postergado á un hombre sin antecedentes y lo mira elevarse á los puestos mas honoríficos del Gobierno por el favor, por las influencias personales. ¿Y cuál es el resultado de esta injusticia? Que ese individuo jamás olvida la ofensa gratuita que se le ha inferido, porque él que esperaba subir á ese destino en recompensa de sus servicios, recibe el mas terrible desengaño:—Y que la sociedad se perjudica, privándose de los conocimientos de un hombre ilustrado, y sintiendo cada dia los efectos de la incapacidad del favorito.

Mas, las influencias personales no solo ejercen su pernicioso efecto en los puestos elevados de la Administracion, sino aun en los mas bajos destinos de la escala social. Y sino decidme, ¿por qué aquel jóven de 20 años, sin capacidad, sin estudios, lleva el título de Doctor en Jurisprudencia? ¿Por qué aquel otro, sin mas antecedentes que haber asistido tres ó cuatro años al Hospital, se lanza patentado para llevar la muerte en vez de la salud al seno de la familia que tiene la imprudencia de esponerse á su impericia é ineptitud? ¿Por qué razon aquel monigote que ayer no mas paseaba las calles de levita, ocupa un curato, ejerciendo un ministerio que siempre ha sido reservado á la virtud, al talento, á la experiencia?—Porque todo esto se ha movido al impulso vil de las influencias personales; porque se autoriza la intriga; porque no se consulta el bien del pais y el interés público, sino el de la *persona agraciada*; y porque en los destinos públicos no se observa la justicia distributiva, ni el derecho administrativo, que fijando la independencia de los poderes, deslinda perfectamente las atribuciones y derechos entre los superiores y subalternos, en virtud de las cuales, estos no pueden ser privados de sus destinos y trabar la opcion á otros mayores, siempre que llenen su rol con la asiduidad é inteligencia que exige.

Tal ha sido el cuadro que ha presentado la Administracion pasada, en la que las influencias personales fueron el único móvil para obtener los destinos públicos, sin que para nada sirviera el mérito y la honradez. Meros agentes de una voluntad despótica, no se querian hombres de conciencia y de principios, sino viles resortes para dar movimiento á impulso de una mano de hierro á la gran máquina de la tiranía.

Mas hoy que la nueva época de la Libertad restituye las cosas á su estado normal, el pueblo debe esperar que el Gobierno, circunscripto á los deberes que le imponen las leyes, sin otro norte que la felicidad comun y desprendiéndose de todo sentimiento egoista ó personal, llame á sí el mérito, la virtud, la honradez y el talento do quiera que lo encuentre; que se rodee de hombres de consejo, de Ministros de esperiencia y de saber; que ponga jueces integros é ilustrados, eclesiásticos virtuosos que edifiquen con su egemplo y moralicen con sus doctrinas.

Y el pueblo tendrá un Gobierno perfecto, una magistratura ilustrada, un clero que le hará honor; y colocado asi en la senda del progreso y de la civilizacion, marchará con paso firme á su engrandecimiento intelectual y material.

***

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Tesoreria General del Viérnes 7 de Mayo de 1852.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer	841,667 5	444 2¾	1,058,199	1,986	6,179,400	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	227,599		282,845 6				
Letras cobradas	3,697 6						
	1,072,964 3	444 2¾	1,341,044 6	1,986	6,179,400	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas			3,697 6				
Al Colector General para pago de devoluciones de derechos del presente mes.	260,000						
A D. Domingo S. Boado, D. Florisbelo Acosta, D. Benito J. Hornos y D. Juan Almanze por ganado para consumo del Ejército Libertador	51,326						
A D. Estevan Rams y Ruber, para las atenciones de su cargo como proveedor general	66 6		319,933 2				
Al mayordomo de las casas del Gobierno, por paño fino para el Ministerio de Guerra	450						
A D. Justo José Gonzalez, por conduccion de pasageros, familia y equipages.	2,515						
Al Oficial 1.° de la Capitania del Puerto, por conduccion de dos soldados des le Patagones	340						
A D. Benito Hortelano, por suscripciones del periódico "Los Debates" en el mes de Abril	1,775						
A D. Manuel Soneira y D. Francisco Taurel, por víveres y galleta suministrados en Febrero y Marzo últimos, para las falúas del Puerto y Resguardo.	10,104 1						
A los mismos, por iguales artículos suministrados á la Ayudantia del Riachuelo en los mismos meses	9,658 2						
A los mismos, por iguales artículos para la escuadra de la Confederacion en Febrero y Marzo	6,332 7		179,918 2				
Existencia	730,395 3	444 2¾	837,495 4	1,986	6,179,400	4,385,600	1,596,913 7½
	1,072,954 3	444 2¾	1,341,044 6	1,986	6,179,400	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Receptoria General del Viérnes 7 de Mayo de 1852.

DEBE	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.	HABER.	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Existencia del dia 6. De comisos y d'to		2,051 2			A la Tesoreria General	227,599		282,845 6	
Existencia del dia 6. Del Estado				22					
Entrada	613 4		282,845 6						
Salida	9,099 6								
Puerto	669 4								
Contribucion	666 2								
Papel sellado	216,550								
Recibidos de la Tesoreria General para pago de devoluciones				260,000					
					Existencia		2,051 2		260,022
	227,599	2,051 2	282,845 6	260,022		227,599	2,051 2	282,845 6	260,022

Buenos Ayres, Mayo 7 de 1852.

BLANCO.

V.° B.°—BERNAL.

Intervino—Por el Sr. Contador,
MARCO DEL PONT.

SESION DEL 7 DE MAYO.

Leida el acta del 5, el Sr. Pico observó que se habia omitido espresar en ella, que la mocion del Sr. Obligado habia sido resuelta por la negativa, y que habiendo sido apoyada la que él habia presentado, se habia convenido, la pasase por escrito en forma de proyecto. El Sr. Albarracin dijo, que no estaba conforme en que se le llamase mocion á la del Sr. Obligado, sino indicacion. El Sr. Gamboa, espresó que era de opinion que la adicion propuesta debia votarse préviamente por la Sala, si debia hacerse en la misma acta ó nó, porque de hacerse quedaria esta borrajeada é interlineada, y eso podia salvarse haciéndolo en el acta subsiguiente. El Sr. Dominguez dijo, que el reglamento era espreso á este respecto: leyóse este, y resultó que debia hacerse la adicion en la misma acta. Hecha esta por el Secretario, la leyó y fué aprobada.

En seguida se leyó una nota del Gobierno, acusando recibo de la admision hecha por la Sala de la renuncia del Sr. Escalada (D. Bernabé) agregando que se habian impartido órdenes a la Seccion respectiva para que se procediese á la eleccion del que debia sostituirle.

Leyóse una nota del Ministerio de Gobierno, adjuntando la memoria relativa á su ministerio. Se entabló una discusion sobre si debia esta Memoria ser considerada como Mensage ó como simple Memoria; si deberia leerse en aquella sesion; si deberia esperarse á que llegasen las de los otros ministerios, ó si deberia fijarse el dia para su lectura. De todo esto se resolvió, se esperase llegasen las de los otros Ministerios y que el Sr. Presidente señalase el dia para su lectura.

Empezóse á leer una solicitud del Sr. Pelegrini, sobre la conduccion del agua del rio al centro de la ciudad. Se indicó por el Sr. Gamboa que las notas debian leerse en estracto—y quedó resuelto así.

En seguida leyóse un proyecto de ley presentado por el Diputado Peña, referente á que por la ley del 23 de Diciembre de 1823, la Representacion debe nombrar el Gobernador permanente. Agregó el mismo Sr. Peña, que si era apoyado, pedia pasase á una Comision: fué apoyado y pasó á la de Legislacion.

Leyóse la mocion del Sr. Pico, y este dijo, que habiendo sido aquella suficientemente apoyada cuando la hizo verbalmente, era inútil ocuparse por mas tiempo, y que deberia pasarse á una Comision.

Despues de discutirse si antes debia fundarse por el autor, resultó apoyada la mocion del Sr. Pico, y se resolvió pasase con el proyecto de ley del Sr. Peña á la Comision respectiva.

Se pasó á un cuarto intermedio á las ocho y cuarto.

En el segundo periodo, el Sr. Presidente anunció que iba á proceder á la eleccion de Presidente y Vice-Presidente del Crédito Público. Resultaron electos por una notable mayoria, para el primer destino el Sr. D. Juan B. Peña, y para el segundo D. Francisco Balbin.

Se leyeron dos esposiciones de los Sres. Diputados Carreras y Dominguez, manifestando su imposibilidad ó incompetencia por su calidad de empleados, para desempeñar las distintas comisiones para que han sido nombrados. Se resolvió de acuerdo, y el Sr. Presidente, acto continuo, nombró para reemplazo del Sr. Carreras al Sr. Olivera, y para el Sr. Dominguez al Sr. Miguenz.

El Sr. Albarracin indicó la necesidad de procederse al nombramiento de Secretarios permanentes, pues que los actuales eran interinos.

El Sr. Delgado apoyó la indicacion anterior, observando que para que no se tocaran inconvenientes era preciso derogar préviamente la ley.

El Sr. Olivera manifestó que tenia un proyecto sobre el mismo asunto el que no habia presentado antes por creerlo asunto, resuelto. Leyóse dicho proyecto, derogando la ley de 16 de Septiembre de 1835, y estableciendo que con arreglo á la de 17 de Septiembre de 1823, deben nombrarse los permanentes. Se mandó pasar á Comision. Finalmente se acordó, que despues de espedirse la Comision de Legislacion, el Sr. Presidente indicaria á la Sala, el dia de la reunion.

NOVEDADES EN CORDOBA.—Despues de lo que hemos publicado anteriormente sobre esta Provincia, se nos asegura que el movimiento revolucionario habia dado por resultado la prision de los Sres. Lopez (padre é hijo), pero que las fuerzas de la campaña aun no estaban de acuerdo con el nuevo Gobernador, un señor Guzman.

Del *Progreso* de hoy:—El Ministerio de Gobierno, al Tribunal de Comercio, estableciendo de acuerdo con lo propuesto por este, pedido por el fiscal y aconsejado por el asesor, 24 plazas de corredores de número sobre los 6 que señala el decreto de 14 de Noviembre de 1829, incluyendo en dicho número los marítimos de frutos y demas.

El Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Tiburcio de la Carcova, al Ministro de Gobierno, hace presente que D. José J. Fernandez dona á favor de la casa de Expósitos la suma de 500 pesos, en que ha sido condenado su ofensor; y que los há pasado á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

El Ministro de Guerra y Marina, al de Gobierno, manifiesta que ha sido informado que la bateria situada en la Ensenada se encuentra totalmente descuidada, y le pide imparta órdenes al Juez de Paz de aquel punto, para que atienda como es de su deber esa obra de fortificacion pública, esplicando los deterioros que haya sufrido, y las reparaciones que sean convenientes.

El Ministro de Gobierno acusa recibo y manifiesta haber ordenado que se transcriba la citada nota al indicado juez.

NOTICIAS VARIAS.

RIFLE DESTRUCTIVO. Un Americano llamado Jones ha inventado un rifle que dispara 25 tiros diferentes con una sola carga. El tiene la apariencia de una escopeta de dos cañones, están colocados uno sobre otro, y que el cañon inferior es mas corto que el superior. En el cañon inferior se colocan 25 balas de forma cónica, cada una como de una pulgada de largo. La parte superior de estas balas está cargada con pólvora, y, por medio de un ligero movimiento de una pequeña palanca, son trasladados al cañon superior una tras de otra, y á medida que se ha empezado á disparar la primera. En la culata hay un cajita para guardar cierto número de píldoras de detonacion, exactamente segun el principio homeopático, que de una caen bajo el martillo del gatillo, y hacen las funciones de las capsulas de cobre comunes. El inventor ha descargado su cañon 24 veces en un minuto, y dijo que podia cargarlo y descargarlo disparando 125 tiros en menos de cinco minutos. El cañon se ha puesto bajo el exámen de una junta de oficiales facultativos.

—*La Assemblee National* publica una homelia del señor Salvandy sobre las ventajas de la fusion. Ese discurso termina así:

"Nuestras demasiado largas divisiones no hay ya razones para que subsistan. No existen ni en el estado social, ni el estado politico. En uno y otro sobreabundan los motivos para ponerles un término. Este deber se manifiesta en todas partes. A nuestros ojos, no hay mas para los hombres y las ideas de órden sino una obligacion, que una política, que un medio de salud: es la comunidad de esfuerzos, de ideas y de objeto. Este objeto, nos creemos obligados á indicarlo una vez mas; declaramos que se nos verá siempre trabajar en su sentido. En nuestra opinion, en ello está comprometido el honor para las personas, el porvenir para la sociedad, el reposo y la prosperidad para los ciudadanos, el po-

der y la seguridad para el Estado. Se juega para todos, todos los intereses que son caros á una nacion. El poder tiene una grande obra que consumar, es salvar el presente. Llevamos mas lejos nuestra vista, meditamos con inquietud en los destinos futuros de nuestra patria; queremos para ella el fin de sus peregrinaciones peligrosas y crueles al traves de todos los regimenes; queremos el puerto despues de la tempestad. Para esto, convidaremos á todos los buenos ciudadanos á asistir á la tarea comun y á cerrar al fin la herida de estos sesenta años, á reunir todos los elementos de órden y de fuerza que el tiempo ha dividido, que divididos se han mostrado y se muestran siempre impotentes. Esto será asegurar el porvenir.

—Se lee en la *Presse* de 3 de Marzo:

"Un despacho telegráfico, que publica el *Monitor Prusiano*, anuncia con fecha 8 de Febrero, desde Trebizonda, que el gran Visir de Persia Mirza-Taghi-Khan, recientemente destituido, ha sido egecutado á muerte de órden del schach; le abrieron las venas en un baño. El gobierno se amparó inmediatamente de las inmensas riquezas de Mirza-Taghi-Khan.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, MAYO 8—A LAS 3.

METALICO....	Onzas—Se vendieron de.....	269 á 270	
CAMBIO.......	Sobre Inglaterra...............	65½ ch.	
	Id. Francia.....................	83 fr.	
	Id. Estados-Unidos..........	3p.≡ de des'to.	
	Id. Rio-Janeiro	1½ p.≡ de pr.	
	Id. Montevideo...............	1 p.≡ buscado.	
FONDOS PUBLICOS—	Al 6 p.≡	} á la par.	
"	Al 4 p.≡		

DESPACHO DE ADUANA.

MAYO 8 DE 1852.

A Antonio F. Ramos.—70 medios tercios yerba.

A Cullen.—12 petacones tabaco, 2 bultos almidon, 1 pelota miel, 13 cajones dulces.

A Catherin y Malleman.—114 cajones licores.

A Zumaran.—222 medias pipas vino.

A Jorge Bell.—800 tablas de pino.

A Lanus y hermanos.—37 pipas, 4 medias vino tinto.

A O. J. Hayes y Ca.—144 barricas arroz, 17 idem azucar, 60 docenas escobas de maiz.

A Lezica y Ca.—29 pipas caña.

A Freyer y hermano.—227 barricas azucar, 18 medias id. id., 18 pipas caña.

A Corti, Francischelli y Ca.—9 pipas vino 6 medias id., 20 cajas aceite, 6 balas estopa, 71 maectas, 9 manijas para molinetes, 20 royos piola.9 cajones papel pintado

A Fernando Ramos.—193 rollos tabaco.

A J. N. Bieber.—60 cajones azul, 270 damajuanas ginebra.

A Juan Gerónimo Martinez.—112 rollos tabaco.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA

52 cajones, 17 fardos, 124 bultos efectos, y 7 cascos ferretería.

SAL DESPACHADA.

A los Sres. Santa Maria Llambí y Cambaceres.—930 fanegas.—A Freyer y hermanos.—100 idem.—A Medrano y Soler.—200 idem.

MARITIMA.

A la vista.

Un bergantin.

SALIDAS.—DIA 7

Génova, bergantin sardo *Plata.*

LLEVAN BALIJA.

Havre, barca francesa *Aigle,* mártes 11 á las 3 de la tarde.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 6—3ª PUBLICACION.

Santiago Rago.................................Concordia
Felix Rojas, con un peon.....................Santa-Fé
Martin Estrae..................................Uruguay
Gerónimo Concha, con tropa de carretas....Mendoza
Felix Ferydos..................................Montevideo
José M. Citeeñtes ....Montevideo
Bernardo Horan.................................Id.
Miguel Lehman.................................Id.
Margarita Solar.................................Francia
Juan MacCell....................................Id.
Rufino Montes de Oca, con su esposa y dos chicos..Montevideo
Francisca R. de Maines, con cuatro niñas....Id.
Euladia S. Ydeuaberto con una hija y una sirvienta.......................................Corrientes.
Joaquin A. Fernandez y un peon..............Id.
Tormio J. Lopez..................................Id.
Jesus Farias y un peon ....Cordova
Agustin Llambi...................................Montevideo.

DIA 7—2ª PUBLICACION

José A. Martinez, con un peon...............Santiago
Lino Galcello.....................................Mendoza
Juan Altamirano.................................Idem
Pedro Rapela, con tropa de carretas.........Córdoba
Presvitero José M. de Uyos, con 2 sobrinas España
Manuela y Eloiza Barros........................Montevideo
José M. Fernandez...............................San Juan
Juan Ridoe...Burdeos
Guillermo Altreston.............................Montevideo
Rafaela Fuentes, con 4 hijos...................Idem
Santiago Casulo..................................Idem
Juan B. Graleano, con su esposa..............Génova
Guillermo Castaños..............................Santa Fé

DIA 8—1ª PUBLICACION.

Ignacio Peitiado ....Santa Fé
Carlos Bartell.....................................Entre Rios
Juan M. Gomez...................................Tucuman
Nemecio Aros, con un hermano...............Idem
Geronimo Romero, con su esposa.............Montevideo
Ipolito Artiagoitia...............................Idem
Guillermo Catons, su esposa y una hija....Inglaterra

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA¡

Avisos de la Policía.

Existe en este departamento un caballo ensillado, que ha sido encontrado el dia de ayer; la persona que se considere con derecho á él puede ocurrir, que justificando su propiedad le será entragado. Buenos Aires, Mayo 7 de 1852.
m7-5p *Guerrico.*

En virtud del superior decreto recibido en peticiones que se han elevado, para establecer una Loteria pública que debe jugarse semanal ó mensualmente; se saca á remate dicho ramo. Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al que firmo hasta el lunes 17 del presente, que serán abiertas á las dos de la tarde, para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Aires, Mayo 6 de 1852.
Manuel José de Guerrico.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Lírica Francesa.

Beneficio de

ERNESTO DESVEAUX.

Sábado 8 de Mayo de 1852.

LE CAID,

Opera bufa en 2 actos.

Gran aria del Barbero de Sevilla,

LA CALUMNIA,

Cantada por el beneficiado.

Un Monsieur et une Dame.

Orden de la funcion—1º Le Caid; 2º Un Monsieur et une Dame; 3º La Calumnia.

A las 8.

NOTA—En la boleteria se distribuirá *gratis,* el argumento del Caid.

TEATRO ARGENTINO.

Miércoles 12 de Mayo de 1852.

REPRESENTACION EXTRAORDINARIA.

DON CESAR DE BAZAN.

DRAMA NUEVO EN 4 ACTOS Y A GRANDE ESPECTACULO.

El Sr. Dupré desempeñará el rol de Don César.

BAILE

LA PAQUITA.

Paso á dos por Mme Dupré y Mlle Landelle.

HENRIETTE ET CHARLOT.

Vaudeville en un acto, en el cual Mme Dupré desempeñará tres papeles diferentes.

Entrada general 5$ ——A las 7 y media.

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza, á D. José Agustin Garcia, para que comparezca dentro del término de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso, por él ó por medio de apoderado suficientemente instruido y expensado, á estar á derecho en la causa que sigue contra Doña Dominga Reyes de Garcia, bajo apercibimiento que si asi no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 6 de 1852—
Adolfo Conde.
m7—15p Escribano Público.

POR disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Basayar, para que se presente el dia trece del presente mes en la Oficina al cargo del que suscribe á oir providencia en el asunto que sigue D. Juan Harispurú con D. Teodoro Aubin sobre pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 4 de 1852.
m7 3p *Izarrualde.*

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Domingo Pica, se cita llama y emplaza á D. Antonio Dufous, para que en el termino de 3 dias concurra al oficio del que firma á estar á derecho en la causa que contra él sigue D. Felipe Lanus, sobre cobro de alquileres. Buenos Aires, Mayo 6 (mes de america) de 1852.
m7—3p *Mogrovejo.*

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal de Consulado, se llama y emplaza á D. Guillermo Watwn, para que en el término de diez dias, comparezca ante este Consulado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Juan Handy. Lo que se le hace saber por este Edicto. Buenos Aires, Mayo 8 de 1853.
m8—3p. *Callexa.*

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal del Consulado se cita, llama y emplaza á los comisionados nombrados para la liquidacion de la casa de Anderson Macrae y Ca., comparezcan ante este tribunal á estar á derecho en el pleito que ha promovido D. Adolfo Bulltich contra la espresada casa, dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha. Buenos Aires, Mayo 7 de 1852.
Calleja.
m8—3p.

AVISOS NUEVOS.

Harina Americana despachada, hay en venta en casa de los Sres. Zimmermann, frente á San Francisco, ó en la calle de la Victoria No. 216, de las tres de la tarde para adelante. m8—3p.

ANZEIGE.—Ich zeige dem Publicum an, dasz Herr M. C. Mewes nicht mehr in meinem Dienste steht, und das Recht verloren hat, Rechnungen auf meinen Namen einzuziehen.
Hiram Hunt.
m8—10p Holzlager, Calle de Julio núm. 71.

Se dará una gratificacion al que entregue en la botica del Mortero Dorado calle de la Victoria No. 250, una escritura que se perdió desde la casa del Sr. Juez de Paz de Monserrat hasta la tienda del Sr. Peredo, y como es un documento inútil al que lo tenga, se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en dicha casa que alli mismo será gratificada. m8—3p.

A los sangradores.—Sanguijuelas hamburguesas superior calidad, recien introducidas; se venden por mayor y menor, en casa del profesor de flebotomia, calle de Representantes No. 109 frente á la H. Sala.
m8—

AGENCIA FRANCESA,
Calle de la Federacion No. 12.

Se vende un terreno propio por su situacion para una barraca; tiene entrada á dos calles y se halla distante tres cuadras del mercado del Oeste para el centro. m8—3p.

DEPENDIENTE.—Se precisa uno que sea inteligente en el ramo de almacen, calle de Cuyo, de la Plaza Nueva para el campo una cuadra. m8—3p.

Se ha huido un muchacho como de 12 años de edad, llamado Victoriano: es blanco, pelo negro y grueso, lleva pantalon de pranela azul, rotos en la rodilla, camiseta de bayeta colorada, botines y la cabeza descubierta; es mucho de campo y no tiene en esta relaciones. Quien lo entregue en la calle General Lopez n. 280, recibirá una buena gratificacion. m8—3p

Sillas Norte-Americanas.

Legitimas de Baltimore, hay armadas y encajonadas á propósito para conducir al interior; tambien hay de amacarse, de estudio, y para niñas de todas clases. Se encuentran en venta en la tapiceria de G. y P. Inglis No. 48 m8—8p.

Harina en barricas Americana despachada fresca; se vende en fracciones al gusto de los compradores; las personas que la necesiten ocurran á la casa de D. Federico Silva, calle Representantes núm. 133. Idem del pais en bolsas, en la mista casa tambien se vende en fracciones.
m8—3p

SE VENDE una casa muy conveniente para café y fonda sita en la calle San Martin No. 313 esquina á la de Santa Fé, con diferentes viviendas, cocina, pozo y demas oficinas, en terreno de 48 varas de fondo y 16 y media de frente, con jardin y juego de bolas; quien se interese ocurra á la calle Santa Rosa No. 68.
m8—3p.

Conchavada.—Se necesita en la calle de Belgrano No. 132. m8—3p.

D. José Giachino, en la calle Corrientes núm. 19, se le necesita para entregarle una caja venida de Génova. m8—3p

PASTO SECO.—Se vende uno de superior calidad, por toneladas ó por fardos, entregado en casa del comprador; para tratar puede verse á su dueño, calle San Francisco núm. 141. m8 3p

En la calle la Defensa No. 272 se vende una hipoteca de 34,600 pesos, que están hipotecados en una finca de doble valor y con otras ventajas. m8—3p.

En la calle de Cuyo No. 104 hay en venta cajas de guardar dinero, recien venidas de Marsella de lo mejor; en la misma casa hay una máquina para hacer velas de baño de un nuevo método. m8—5p.

Se arrienda una chacra inmediata á los olivos, partido en San Isidro, con todos sus útiles en labranza, bueyes, carretas, caballos, tres tablones de alfalfares, toda bajo de zanja; la persona que la quiera, ocurra á verse con su dueño calle de Cuyo No. 65, ó en la calle de la Victoria No. 45.
m8—5p

SE PRECISA un aprendiz que sepa alguna cosa en el ramo de plateria ó joyeria, se le dará un sueldo arreglado á su capacidad, se prefiere un estrangero; ocurran á la calle Santa Rosa núm. 61. m8 2p

PARA LOS ESCRITORIOS.

Arenilla azul y de otro color rica calidad por libras y al menudeo, lacre, ramillete por libras y en cajitas igual color y rica calidad, id. panzó, tinteros de cristal con arenillero para escritorio, id. de estaño y otros, plumas de ave cortadas por mazo de á 25, en cajas, y en cantidad. Libreria del Colegio para San Francisco. m8—'p.

SE ALQUILA una casa que hace esquina entre las calles de Méjico y Solis, aparente para negocio de Almacen y Pulperia, siendo en un barrio donde siempre ha habido mucho despacho: existen en ella un mostrador y los armazones correspondientes para ese negocio, que podian venderse al que se interesa por ellos, á un precio módico: á mas de la esquina almacen y tienda, hay piezas suficientes para familia, pozo de balde, huerta y demas comodidades. El que se interes por ella puede ocurrir para tratar á su dueño, calle San Francisco n. 144.
m8—3p

AL PUBLICO.

El abajo firmado avisa que el Sr. M. C. Meiwes no estando mas en su servicio, no tiene derecho para cobrar las cuentas que están en su nombre. Corralon de maderas calle de Julio No. 71. Buenos Aires, 8 de Mayo de 1852.
m8—10p *Hirana Hunt.*

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la casa de comercio de los Sres. Bats Stolk y Ca. Maypú No. 45.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán, el siguiente surtido de efectos.

Hilo de carretel de alejandro y otras clases, damasco mescla paño de alfombra pintado, alpacas de colores, frazadas cameras, pana negra fina lisa y labrada, toallas, género de hilo para sábanas, tela de vicuña, jergas ricas, prunelas, género para pantalon, medias negras, cotin doble ancho, paño de poncho un resto, bayeta de pellon, tripe alfombra para delante de la chimenea, bramante de varias clases, brin de Russia, arpillera fina y ordinaria, lona ancha para catres, cócos de colores, bayetas de forro, bayeta fajuela, irlandas, platillas, merinos punzó y otros artículos.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa núm. 11.

Artículos de almacen.

El Lúnes 10 de Mayo á las 11 en punto de la mañana á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de facturas, en lotes al gusto de los compradores lo siguiente :

100 tercios yerba paraguaya superior, 50 bordalesas vino, 50 rollos tabaco negro, azucar blanca, 10 bolsas fariña, tabaco paraguayo, idem de Bahia, licores, palas, corchos, garvanzos, clavos de comer, cigarros habanos, escobas finas y otros artículos de almacen que se manifestarán en el acto del remate.

De artículos de almacen.

100 barricas azucar blanca de Pernambuco que se está desembarcando, tabaco paraguayo, clavos de comer, 50 tercios y r... misionera, 20 petacas tabaco correntino, y otros artículos de almacen.

Ferreteria.

Planchas, quinqueces de tres luces, picos, azuelas cucharas de plata alemana, palas de cubo, azadas, estuches, de navajas de barba, achas de labrar, cuñas, despaviladeras, cerraduras de baul, parrillas, palmatorias amarillas, achitas con cabo, cucharones, espumaderas, cerruchos de costilla, tirabuzones, azadores, jarros de lata, palas de puntear, idem de palear, martillos, clavos, corta-plumas, pabas de laton, puñales cabos de marfil, etc., etc.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Briscoe y Ca., calle Santa Clara No. 44.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematará indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos ingleses cuyo pormenor es el siguiente

Una partida de medias de lana de hombres, idem de muger, idem de niños blancas, negras y grises, fajas anchas, medianas y angostas, ligas, telas de poncho, mantas fleco blanco, cintas de tripe, zarazas de varias clases anchas y angostas, lienzos de varias clases, paños de algodon de manos, bayetas anchas de 62 á 64 pulgadas, idem de pellon, idem de medio pellon, id. de forro, fresadas de algodon, paño de alfombras fino, géneros de hilo para tohallas, camisetas alpacas, crehuelas, manteles servilletas, calzoncillos de lana, corbatas negras de pequin, paños de poncho, idem negros y azules finos, cotonías, pañuelos de esclavinas de taparse, idem de seda de manos, lustrinas, terciopelos, calzones de lana largos, lienzos bramantes, medias blancas de muger, rasos negros, paños con alguna averia, casimires y otros muchos efectos y algunos averiados que se manifestarán en el acto del remate.

... Comestibles y bebidas, en su casa calle Representantes No. 133.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en lotes á la vista de los artículos siguientes recientemente introducidos.

80 bolsas arroz del Brasil, 20 barricas almidon americano de canistillo, 100 barricas azucar pernambuco, 400 bolsas harina superior, 400 botijuelas aceite superior de media arroba, 40 cajones jabon español superior, 100 resmas papel para cigarrillos, 40 bolsas garbanzos, 25 cajas té negro superior, 50 bolsas fariña, 80 bultos tabaco negro, 80 bultos yerba misionera, 15 barriles vinagre, 50 cajones orejones descarozados, 30 pipas vino tinto, 40 bordalesas vino, 50 idem vino moscatel, 20 idem en surtidos, 20 idem dulce membrillo, mechas fosfóricas, 12 idem de sardinas con aceite, 40 bultos yerba parnaguá, 30 cajas té hison, 10 bacos bacalao, y otra porcion de artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Para los sangradores, 5 cajas sanguijuelas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Representantes núm. 133.

Muebles y otros objetos.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente á quien mas diere una porcion de muebles pertenecientes á una familia ausentada del pais que consisten en :

1 rico piano perpendicular, varios sofaes, varias cómodas, sillas de madera y esterilla, mesas redondas, idem de luz, armarios, roperos, algunas alhajas, relojes de bolsillo, idem de pared, objetos de adornos para sala, mesas para té, cuadros, marquesas, mesas cuadradas ordinarias, juegos de cubiertos y otra porcion de muebles y objetos que se manifestarán en el acto del remate

POR EL MISMO.

En los almacenes de depósito de los Sres. Garay, al lado del porton de la Aduana.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.

100 pipas vino tinto cárlon, 100 bolsas arroz del Brasil, 100 barricas azucar de pernambuco en medias y enteras, 15 cajones sardinas en aceite, 16 barricas almidon de trigo 50 cajones tabaco negro de primera clase, 120 docenas terrada catalana y algunos otros efectos que estarán á la vista.

Por Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Eberchard y Ca calle de Federacion No. 92.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular. Un buen surtido de efectos de lo siguiente.

Paños finos y regulares, género de lana para vestidos, raso de seda negro, corbatas de seda, pañuelos de rebozo de algodon, idem de tartan de varias clases, idem de lana rica clase, idem de merinos bordados, esclavinas calsoncillos de punto de lana, camisetas de punto, chales de punto, guantes, y gorritas de lana, medias largas y cortas de lana, medias de algodon largas y cortas, pañuelos de seda del cuello.

Pañuelos bordados y pintados, cotines, creas, casimires de algodon, idem negros, prunelas francesas, franelas en petas, chalies surtidos, corbatas de pequin, terciopelos, tornasoles y otros efectos.

Hay accion al Reembarco en la mayor parte de estos efectos.

POR EL MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Antonio Danoyer y Ca., calle de Belgrano.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de artículos de merceria compuesto de lo siguiente :

Guantes de cabretilla y de cordero mitones de lana para señoras, botinsitos de lana, tiradores ricos y ordinarios, abanicos de nacar, idem de hueso y de palo, cordones de seda negros, abrochadores para corcees, botones de varias clases, papel de cartas libros en blanco, obleas, tinta de escribir, lamparas, pantallas, tubos, flores artificiales, bombas de cristal, mechas para punquees, raquetas y volantes, cajitas de caoba, costureros ricos, trensillas de oro, galon de idem falso y entre fino, borlas de oro, estratos, perfumeria surtida, agua de la Bonita, jabones, hilo de sastre, candeleros de platina, listones panzóes, negros y de colores, juegos de loterias, cucharas de fierro, botones de la patria, relojes de pared, carteras de escritorio, almanaques de idem, alfileres dorados, broches para vestidos, punzónes para bordar, peines para trenza, ballenas, tintero de porcelana y otros muchos efectos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Juan Best y hermanos, calle de la Federacion núm 66.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos ingleses compuesto de lo siguiente :

Bramantes finos regulares y ordinarios, lienzos anchos, id. tablones, idem angostos, zarazas finas anchas y angostas, idem idem regulares y ordinarias pañuelos finos y regulares colores surtidos, idem idem castor y piloto, pañuelos de algodon de manos, idem de muselina, idem de rebozo fleco de lana brines, irlandas muy finas, idem regulares, damascos de uno y dos anchos, lustrinas finas y floreadas, idem negras, merinos de colores, géneros de pantalones, telas de poncho finas, mantas inglesas para lana, idem idem mezclas, fajas, hilo de ovillo y de carretel, lonas, arpilleras, gorras de paño &a.

Con averia.

Lienzos tablas, bramantes, zarazas y otros efectos.

AVISOS MARITIMOS.

Para Mercedes.

Saldrá el Jueves sin falta la muy acreditada goleta Mariana, admite carga y pasageros; ocurrase al depósito de ropa hecha calle la Merced No 62. m4—4p.

—En el Palais-Royal.

Porthos agitó una campanilla de buen tamaño, y se presentó su criado.

—Mi trage de ceremonia, dijo: mi caballo, y un caballo de mano.

El criado se inclinó, y salió.

—¿Sabe esto vuestro padre? dijo Porthos.

—No: voy á escribirle.

—¿Y Artagnan?

—Tampoco: es demasiado prudente, y me habria quitado la idea de la cabeza.

—Sin embargo, Artagnan es hombre que sabe aconsejar, dijo Porthos, admirado en su leal modestia de que hubieran pensado en él cuando habia un Artagnan en el mundo.

—Mi querido caballero du Vallon, replicó Raoul; os ruego que no me hagais mas preguntas. He dicho ya todo cuanto tenia que decir. Aguardo el acto, y lo aguardo rudo y decisivo, tal como lo soleis vos preparar. Por eso os he elegido.

—Quedareis contento de mí, replicó Porthos.

—Y Tened presente, querido amigo, que, á escepcion de nosotros, todo el mundo debe ignorar este encuentro.

—Siempre se adivinan esas cosas cuando se halla un cadáver en los bosques. Ahora bien, querido amigo; todo os lo prometo, menos ocultar el cadáver; pues es inevitable quede allí. Tengo por principio el no enterrar nunca, porque es cosa que huele á asesinato. A riesgo de riesgo, como dice el normando.

—Mi buen amigo, manos á la obra.

—Descansad en mí, dijo el gigante apurando la botella, mientras que su criado estendia sobre un mueble el suntuoso trage y los encages.

En cuanto á Raoul, salió diciendo entre sí con una secreta alegría:

—¡Oh, rey pérfido! ¡Rey traidor! ¡No puedo herirte.... ni quiero! ¡Los reyes son personas sagradas; pero tu amigo, tu cómplice, tu servil favorito, que te representa, ese infame pagará tu crímen! ¡Yo le mataré en tu nombre, y despues pensaremos en Luisa!

CAPITULO XLVIII.

La mudanza, la trampa y el retrato.

Encargado Porthos con gran satisfaccion suya de aquella comision que le recordaba sus años juveniles, economizó media hora del tiempo que solia gastar ordinariamente en vestirse de ceremonia.

Como hombre que sabia los usos del mundo, principió por enviar á su lacayo á informarse de si Mr. de Saint-Aignan estaba en casa.

Contestáronle que el señor conde de Saint-Aignan habia tenido el honor de acompañar al rey á Saint-Germain, igualmente que toda la córte, pero que el conde acababa de regresar.

Al oir esta respuesta, se dió prisa Porthos, y llegó al cuarto de Saint-Aignan á tiempo que este se hacia quitar las botas.

El paseo habia sido magnífico. El rey, cada dia mas enamorado y cada dia mas feliz, mostraba el mejor humor á todo el mundo, y derramaba bondades á ninguna otra parecidas, como decian los poetas de la época.

Mr de Saint-Aignan, segun se recordará, era poeta, y pensaba haberlo

—Muy bien: pero, ¿qué haceis en ese caso?

—Cuando mis amigos tienen contiendas, sigo un principio.

—¿Cuál?

—Que el tiempo perdido es irreparable, y que nunca se arregla mejor un negocio que cuando dura todavía el calor de la disputa.

—¡Ah! ¿Con que ese es vuestro principio?

—Ni mas ni menos: asi es, que cuando está trabada la contienda, pongo á las partes en presencia una de otra.

—¡Cómo!

—Ya comprendereis que de ese modo es imposible que no se arregle un negocio.

—Antes creia yo, por el contrario, que un negocio conducido de esa manera no podria....

—No lo creais. Figuraos que en lo que llevo de vida habré tenido unos ciento ochenta á ciento noventa duelos en regla, sin contar los azares y encuentros fortuitos.

—No es mal número, dijo Raoul sonriéndose á pesar suyo.

—¡Oh, es muy poca cosa! ¡Es tan dulce mi carácter! Artagnan cuenta los duelos por centenares: verdad es que es duro y quisquilloso; cosa que le he dicho muchas veces.

—¿De modo que arreglais asi ordinariamente los negocios que vuestros amigos os confian?

—No hay ejemplo de que haya dejado uno por arreglar, dijo Porthos con mansedumbre y una confianza tal, que hicieron saltar á Raoul de su asiento.

—¿Pero los arreglos, dijo, supongo que serán honrosos?

—¡Oh! De eso yo respondo, y con este motivo voy á esplicaros mi otro principio. Luego que mi amigo ha puesto su contienda en mis manos, vereis cómo procedo. Sin perder tiempo voy á buscar á su adversario, y me presento á él con una cortesanía y una sangre fria, que en semejantes casos son de rigor.

—A eso, dijo Raoul con amargura, es á lo que debeis el arreglo tan bien y con tanta seguridad los negocios.

—Yo lo creo. Voy, pues, á buscar al adversario, y le digo: "Caballero, es imposible que no conozcais hasta qué punto habeis ultrajado á mi amigo."

Raoul frunció el entrecejo.

—Algunas veces, quizá muchas, mi amigo no ha sido ofendido, ó tal vez ha sido el que ofendió primero; pero de todos modos ya conocereis la destreza de mi modo de plantear la cuestion.

Y Porthos prorumpió en una ruidosa carcajada.

—Decididamente, decia entre sí Raoul mientras que resonaba el formidable trueno de aquella hilaridad; decididamente estoy en desgracia. Guiche se muestra frio; Artagnan se burla de mí; Porthos es blando: ninguno quiere arreglar este asunto á mi manera. ¡Y yo que me habia dirigido á Porthos para hallar una espada en vez de un razonamiento! ¡Qué mala estrella es la mia!

Porthos se calmó algun tanto, y continuó:

—De ese modo, con una sola palabra hago recaer la culpa en el adversario.

—Eso es segun, dijo distraidamente Raoul.

—No hay tal, que es seguro. Hago recaer en él la culpa, y entonces es cuando despliego toda mi cortesía para dar feliz cima á mi proyecto. Me ade-

Para Cette y Marsella.

El muy conocido en la carrera, de primera clase, y muy velero, clavado y forrado en cobre, bergantin francés

Deux Clementines

De 200 tons., su capitan, Mons'r Falgueirette; tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con mucha brevedad; admite á flete lo restante de su cargamento, y á los pasageros, sea de cámara ó de entre puentes, ofrece una proporcion exelente; pues ademas de ser buque de primera marcha, tiene comodidades muy espaciosas, y se les garante el mejor trato. Véanse con el capitan Falgueirette, en casa de su consignatario el Sr. D. J. B. Canard, ó con

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de Número
a20—15p Calle la Reconquista núm. 55.

Para Marsella y Génova.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, forrada y clavada en cobre, polacra sarda ARTURO, capitan P. Bazzano. Teniendo la mayor parte de su carga contratada admite aun dos mil cueros vacunos ó su volúmen.

Tiene igualmente espaciosas comodidades para pasageros. Para arreglo de flete ó pasage, vease con su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63. a6 15p

Para el Havre.

El Paquete de la linea UNIVERSEL,

muy superior y de 1ª. clase, barca francesa, su capitan Dendeville, saldrá para dicho destino a la mayor brevedad, teniendo ya contratada la casi totalidad de su cargamento; admite solo como 2,000 cueros secos y 40 a 50 fardos. Se recomienda muy especialmente á los pasageros, para quienes tiene todas las comodidades y el buen trato está conocido. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios A. Dunoyer y ca., ó á

Enrique Green
Corredor marítimo de número.
Calle de la Reconquista núm. 50.

Para Valparayso.

Saldrá el 5 del entrante Mayo, permitiéndolo el tiempo, el muy velero A. 1., clavado y forrado en cobre bergantin ingles

"Flora",

De 240 tons., su capitan D. David Forman;

Admite carga á flete, y tiene comodidades de primer órden, para pasageros de cámara y de entre puentes, á quienes se dará buen trato. Para el ajuste de flete, ó de pasage entiéndase con los consignatarios los Sres. De-Lisle hermanos y ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de Número.
a19—15p Calle la Reconquista número 55

Para Nueva York.

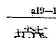

El muy hermoso y muy ligero bergantin sueco PRINCESSON LAUISE A. 1. de 300 toneladas su capitan Rihlmauro; tiene ya abordo la mitad de su cargamento y solamente puede recibir una poca carga, se garante que este buque tendrá un pronto despacho. Para tratar véanse con sus consignatarios los Srs. Delisle Hers y Ca. ó con—

Henrique A. Green.
Corredor Marítimo de No.
m4—6p Calle Reconquista núm 30.

Para el Havre.

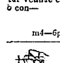

PASAGEROS SOLAMENTE.

La muy ventajosamente conocida barca francesa *GUARANI*, su capitan Larché, ofrece sus exelentes comodidades á las personas que gusten ir de pasage. Tiene ya todo su cargamento contratado y saldrá en breve tiempo. Ocúrrase á casa de sus consignatarios.

m1—15p *E. Ochoa y Ca.*

AVISOS.

CAJITAS para fósforos, se dán á hacer para casas particulares; podrán verse en el interesado en la calle de Cuyo No. 154. m7—5p.

SE VEN[DE] el establecimiento de pulpería sito en la calle Mayo No. 222; allí mismo encontrarán con quien tratar, á cualquier hora del dia. m7—3p.

Se vende un cuarto de tierra á la calle con 17 varas de fondo; de San Nicolas cuatro cuadras y media para el Retiro, calle de las Artes núm. 274, allí mismo darán razon. m7 5p

Klopping y Ca., avisan al respetable público haber establecido en la calle Maypú núm. 47, una muebleria, en que se halla un variado y riquísimo surtido de muebles á precios acomodados. Los mismos se encargan tambien de toda clase de comisiones de muebles, y se comprometen ejecutarlas á satisfaccion de los Sres. que quisieren honrarlos. m7—5p

Se ha perdido una Baja, desde el Mercado del centro, siete cuadras derechas para el campo, y doblando para el alto cuadra y media. Se suplica á la persona que se la halle y la entregue en el mercado, puesto de José Gracia, se le dará 50 pesos de gratificacion. Señales: va dentro de cartoncito envuelta dentro de una bolsita de género. m7—3p

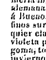

En la botica y droguería

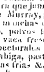

alemana calle San Martin n. 30, frente de la Catedral, se ha recibido con el último paquete ingles, un rico surtido de perfumeria inglesa: agua de la banda, idem de Colonia legítima alemana 40 grados fuerte la mas fuerte y para que jamas vino á Buenos Ayres, magnecia fluida genuina de Murray, jabones finos surtidos y superiores, idem para sacar manchas de cualquier clase que sean y de cualquier género, polvos finos de violeta para niñas y para el cutis, tetas de vaca fresca y de goma, todas clases de jarabes y pastillas pectorales para el invierno, ricos caramelos de pura goma arabiga, pasta altea, idem pastillas de lo mismo, id. de bolo, cremas frias &a. m7 8p

AVISO

A los Sres. Médicos, estudiantes de medicina, cirujanos y dentistas.

El abajo firmado profesor fabricante de todos instrumentos quirúrgicos en general, recien llegado de Europa de Alemania tiene el honor de avisar á todos los indicados Sres. del arte medicinal, que fabrica todos instrumentos de secciones anatómicas, partos y quirúrgicos, hace piernas y brazos artificiales con tanta perfeccion, que parecen en todos sus movimientos los lejítimos, toma toda clase de compostura y todo á un precio muy módico. Para tratar en el Hotel Juchwit calle Mayo.

m6 8p *Augusto Carlos Solomonumbry.*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Capitania del Puerto.

Se avisa á Da. Carmen Garcia ocurra á recoger de abordo de la goleta de guerra "Santa Clara" su equipage porque este buque está pronto para salir. Buenos Aires, Mayo 6 de 1852.

m6—3p. *Antonio Toll.*

Peon y aprendiz de Farmácia. Se necesitan en la botica nueva calle de Monserrat y Santiago del Estero, del Hueco de Botello una cuadra para el Retiro. m6—3p

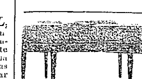

En la calle de Córdoba No. 109, se venden dos pianos muy baratos y una coleccion de gacetas desde el año 38 al 50. El que se interese en una ú otra cosa, ocurra á dicha casa por la mañana hasta las 9 y de las 3 de la tarde hasta las oraciones. m6—3p.

Se cita á los acreedores de D Luis J. Olivera, al escritorio de Graman, calle de Perú núm. 70½, á recibir el dividendo que alcanzan, asistiendo con sus documentos correspondientes. Abril 29 de 1852. m7—3p

SE VENDE la casa calle del Temple núm. 133, tiene seis piezas, tres patios y una hermosa huerta, con todas las oficinas necesarias. m7—3p

Se compra ó se arrienda un terreno, que sea al sur á distancia de ocho á nueve leguas y si está poblado será mejor ó si tiene algun número corto de hacienda: el que se interese puede ocurrir á la calle Santa Rosa n. 368, que encontrará con quien tratar. m7—3p

En la calle de Méjico núm. 50, hay una cantidad de piedras para veredas y patios, vendidas de Francia muy bien arregladas y buena calidad; se vende á un precio moderado. Las personas que necesiten ocurran á la misma casa. m7—5p

OBJETOS DE PLATA

Y Oro del saqueo, estarán de manifiesto todos los dias de 10 á 11, hasta el Viernes inclusive 14 del corriente, desde cuya fecha se les dará un destino conveniente.

Ropa de hombre del saqueo, se proroga el término, para que ocurran los interesados hasta el 14 del corriente de 9 de la mañana á 4 de la tarde de cada dia, pasado este término se dispondrá del sobrante de un modo conveniente. m7—3p

Se vende la Balandra Nacional nombrada San Luis, de veintidos toneladas sita en la boca del Riachuelo, frente á la casa del Señor Ocampo: el que se interese por ella, puede ocurrir á bordo y verse con el Capitan que allí se halla, y para ver el inventario y saber el precio de ella, ocurra á la calle la Merced núm. 58. de 8 a 10 de la mañana, y de 1 á 3 de la tarde, donde hallará con quien tratar. m7—6p

Agencia Francesa.

CALLE DE LA FEDERACION Nº 12.

Se vende, varias casas y terrenos, los mas de ellos sitos en los mejores puntos de la ciudad.

Patentes y pasaportes.

Se sacan todos los dias por un moderado honorario.

Peones y sirvientes.

Hay algunos que pueden presentar los mejores informes.

Casas de alquiler.

Las personas que tengan alguna desocupada, puede ocurrir á este establecimiento, donde se les proporcionará inquilino ofreciendo todas las garantias deseables. m7—3p

SE VENDE el total del establecimiento que se comprende bebidas y demas útiles. Tambien se alquila la casa; quien se interese puede ocurrir en la misma casa calle San Martin núm. 313, plazoleta del Retiro. m7—8p

PEON para trabajar en asfalto, se necesita uno en la calle del buen Orden núm. 39. m7—3p

COCINERA se ofrece una española inteligente para la cocina. calle de Balcarce núm. 117, darán razon. m7—3p

VENENO PARA RATONES.

Los brillantes resultados que ha mostrado este eficaz veneno lo hace acreedor del público en general, y para satisfaccion del comprador se devuelven 10 pesos al que pruebe que no tuvo efecto. Su precio 5 pesos paquete; se vende en el elavoratorio químico, calle de Representantes núm. 203. m7—5p

AVISO La jóyeria que existia en la calle de Belgrano núm. 142, perteneciente á D. Felipe Conto, se ha trasladado á la calle de la Federacion n. 313, y en efecto pone en conocimiento de las personas que tengan composturas en dicha jóyeria, ocurran á sacarlas en el plazo de tres meses contados desde la fecha, pues de no sacarlas en dicho plazo quedarán á beneficio del establecimiento. m7—8p

Cilindros de vapor para saladero.

Hay solamente dos, recien desembarcados, con todos sus útiles, y muy superiores; en la barraca de los Sres. Llavallol é hijos, ó á Juan Gals Smitktl; calle del Perú núm. 55. m1—30p

CIGARROS HABANOS.

Marca norma imperiales	$ 1200	mil.
Id. Id. regalia	" 300	"
Id. puro habano regalia	" 899	"

Se garante ser legítimos de Habana. Tambien se venden 15,600 baldosas catalanas á 250 pesos el mil; lozas de mármol de 19½ pulgadas á 8 pesos; idem de 12 pulgadas 3 pesos. Ocurran á la calle Belgrano núm. 30 en las altos. m5—10p

Se vende una esquina en la calle del Paraguay frente al N.º 285; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m5 4p

En la fábrica de calzado claveteado calle Maypú núm. 55, se necesitan dos aprendices para enseñarles el oficio y se les harán propuestas ventajosas. m5—5p

En la calle San Martin núm. 30, frente la Catredral, se alquila un cuarto para escritorio ó tienda, de cualquier negocio; para tratar ocúrra se en la Botica al lado. m6—8p

Encuadernador de libros.

Calle Santa Rosa frente al paredon del Colegio núm. 62. m6-10p

SE ALQUILA una ó dos piezas, amuebladas con toda la asistencia precisas, en una casa decente; calle Mayo núm. 24. m6—4p

Ama de leche. Se precisa una calle de Corrientes núm. 265

SE VENDE en el partido de Navarro, 2 leguas de campo, 1 legua de frente, y dos de fondo; el que se interese en la compra, puede ocurrir calle de la Merced n. 239; desde las dos hasta las cinco de la tarde. m6—3p

Con Sr. Noblet se ha retirado por convenio amistoso de la sociedad que tenia con D. Pedro Berger en el café de las *Cuatro Naciones*, quedando el que suscribe dueño absoluto de ese establecimiento. Buenos Aires, Mayo 4 de 1852.

m6—3p. *Pedro Berger.*

CONCHAVADA se precisa una, que pueda dar buenos informes, ocúrran á la calle de la Victoria núm. 173: en la misma casa se precisa alquilar una casita que site en alguna calle empedrada, ó no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria. m6—3p

SE ALQUILA una casita con hermosa sala á la calle, y tres piezas mas, un hermoso patio; calle del Parque núm. 105. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m6—5p

Se alquilan dos hermosas piezas con muebles ó sin ellos, en la casa calle Mayo No. 40 frente al café de Paris.

To Let.—Two handsome Rooms with or without Furniture at No. 40 calle Mayo opposite the Hotel de Paris. m5—6p.

Sillas norte americanas, con asiento de esterilla ó de madera, idem para niños armada ó desarmada en cajon todo la mejor clase, en la fábrica de muebles calle Santo Domingo núm. 188. m5—15p

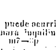

Se vende una quinta sita en el partido de Flores frente á la pólvora de Cueli, conocida por la quinta del pino; la persona que quiera tratar ocúrra á la calle La Merced núm. 146, que vive su dueño. Tambien se vende un cuarto al lado del referido n. 146, con 35 varas de fondo, 5½ de frente: en la misma darán razon. m6—3p.

Retratos del Ilustre General Urquiza y el benemérito General Garzon. Litografiados en Paris de retratos al Daguerreotipo, sacados por Fredricks, Masont y Penabert. Se venden sueltos y en cantidades á precios muy módicos en la casa de sus autores Carlos de Fredricks y Ca., calle de la Piedad núm. 98. a2 30p

Aceitunas recien arrancadas. Hay unas fanegas en venta, calle del Parque núm. 61. m5—8p

Cocinero y mucama estrangera, se necesitan en la calle Chacabuco núm. 14; escusado será se presenten sin buenos informes. m5—5p

SE NECESITA un criado, una mucama, y una costurera Quienes puedan dar buenas recomendaciones de su conducta, pueden ocúrrir á la calle de Representantes núm. 92. m6—5p

NOTICE. All persons having claims against the late Edmund Costello are requested to present them without delay to Mr. Eduard Lumb calle del Perú No. 12 who will adjust or liquidate the same.

Se suplica á todas las personas que tengan cuentas costra el finado D. Eduardo Costello, las presenten á D. Eduardo Lumb calle del Perú No. 12, para su arreglo ó chancelacion. m6—3p.

SE ALQUILA una casa, en la calle San Martin núm. 279, tiene siete piezas habitables, cocina, lugar y una caballeriza. Para tratar puede ocurrirse en frente de dicha, casa de la Señora Da. Clara Gonzales Larrosa. m6—5p

NAPOLEON.—Fabricante de billares conocido en el pais de muchos años por su buena construccion, tiene unos diez ó doce para vender, construidos por los mejores oficiales y de la mejor madera, todos enchapados de caoba y jacarandá.

Como es de los mejores que conoce su arte, los venderá siempre 500 pesos mas baratos que otros; tiene igualmente un surtido de bolas de billar de todos tamaños, tacos finos y ordinarios, reglas de billar en castellano, y tambien se encarga de componer billares y dejarlos como nuevos, todo á un precio muy barato: calle Maypu No. 53. a29—30p.

AVISO AL COMERCIO.

La sociedad entre los que subscriben, bajo la razon Zimmermann, Frazier y Ca., en Buenos Aires y Montevideo, cese con esta fecha por expiracion de contrato quedando encargado de su liquidacion, la ocesion que se ha formado y que bajo la misma razon entra en simultánea existencia.

Buenos Aires y Montevideo, 30 de Abril de 1852.

Francisco Halbach.
Nathaniel D. Carlile.
Eduardo Zimmermann.
Juan Frazier.

La casa de comercio que hasta esta fecha ha existido en Buenos Aires y Montevideo bajo la razon de Zimmermann, Frazier y Ca., continúa bajo la misma razon por los que subscriben, la casa en Buenos Aires, será dirijida por los socios Francisco Halbach y Eduardo Zimmermann, y la de Montevideo por Carlos Cabat, y Pedro B. Moller. Buenos Aires, y Montevideo, 1º de Mayo de 1852.

Francisco Halbach.
Eduardo Zimmermann.
Carlos Cabat.
Pedro B. Moller.

Se devuelve cuatro veces su importe.

A toda persona que haya hecho uso del AGUA DE LOS AMANTES, y pruebe que no tiene las virtudes siguientes. aca los paños, granos y pecas del rostro, desparecen en 5 dias de un modo muy notable, refresca y lo suaviza dandole lustre, le quita las arrugas á las personas que han hecho uso del soliman, que es tan perjudicial al cutis y á la salud. El metodo de usarlo lo trae la botella, su valor 10 ps., calle Santa Clara n. 82, en la colchoneria francesa inmediata al Mercado. a30 10p

Interesante á los panaderos ó harineros. Se trata de alquilar una casa con dos asientos de atahonas, maquinas, cernidores, una cuadra con todos los útiles para la elavoracion del pan, con dos ornos, uno chico y otro regular, graneros y demas comodidades, para el efecto, en la calle re... yo casa de Villegas ó hijos en el cuartel 31; el precio será muy moderado, las ventajas que proporciona el establecimiento son buenas por su situacion inmediata á los mercados. m1—8p.

Aviso interesante á la humanidad. Habiendo tenido la desgracia de perder varios hijos por causa de la cruel enfermedad conocida bajo el nombre del *mal de los siete dias*, he conseguido salvar el último, haciendo uso del bálsamo recinoso que vende el Profesor D. Luis Guien, en su botica calle de las Artes núm. 202½, de San Nicolás cuadra y media para el retiro, por lo que le doy las mas espresivas gracias y lo pongo en conocimiento del público por el bien de la humanidad

m1—20p. *Antonio Zárate.*

Se venden algunos barriles de vino de Jeréz superior y de moscatel, ambas clases añejos de 6 años. calle la Defensa No. 36, tambien se venden unos pocos sacos semilla de alfalfa y unas bolsas de harina de maiz por precios acomodados. m6—8p.

En una casa decente, se alquilan piezas á hombres solos, se les dará toda asistencia, calle de San Martin núm 185. m4—5p

SE VENDE un hermoso aparador grande de caoba, que forma por delante cuatro columnas de dos varas y cuartas de largo, dos hermosas cómodas de caoba de cinco cajones cada una, un hermoso costurero de caoba, de gusto con su espejo adentro, un par de mesas de arrimo de dos tapas de caoba sólida, media docena de sillas de madera norte americanas, item media de esterilla, un órgano de dos cilindros de diez sonatas, un hermoso espejo con un hermoso marco de caoba que forman dos columnas de cuerpo entero, dos cujas cameras con pilares de cedro y frente de caoba, una id, de fierro, un hermoso mostrador de cinco varas de largo y vara de ancho, con su armazon correspondiente de pino de Rusia de muy poco uso, otro id, regular, dos vidrieras de mostrador grande, un par de quinqueses de tres luces de caño derecho de patente, dos estivas grandes de madera de ñandubay, dos id, de pino, 3 escaleras, unas cuantas pipas vacias, dos tinajas grandes. La persona que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm 252, por la mañana hasta las 10, y por la tarde de las 3, hasta las 5, encontrará con quien tratar. m5—8p

SE VENDE una Estancia, sita en el partido del Baradero en la Cañada Honda, ... 1674 varas de frente y legua y media de fondo con la aguada permanente, tres corrales de ñandubay y durazno, dos piezas de ladrillo con techo de paja y cocina, como 500 yeguas, 400 ovejas, y algunos caballos. El que se interese puede ocúrrir á la casa de D. Domingo de Taral, en la Plaza Nueva, ó al Pueblito de la Capilla del Señor, á la casa de la Señora Da. Juana Padias, viuda de D. Vicente Dabarro. m6 8p

SE PRECISA de un jóven de 14 á 18 años, para mozo de billar al que se le harán buenas propuestas, ocúrriendo á la calle Maypú núm. 51½, en la Guitarreria: siendo esencial de se presente sino tiene conocimiento en dicho desempeño, y quien garantice su conducta. m5—5p

En la herreria calle del Buen Orden frente al N. 20, se vende una hermosa caja de fierro en un precio módico. [illegible]

Barato y seguro, se venden dos cuadras de terreno que se van á fraccionar en ... cuartos, en la calle de Tucuman cuartel núm 31, ... la calle, frente a la casa quinta de recreo del señor ... Alsaira, cuyos terrenos han sido ... finado D. Juan Lagosta. La persona que se interese ocúrrirá á la espresada calle núm. 231, que encontrará con quien tratar, ó de no con que mande un papelito con el nombre de la calle y número de la casa, se le contestará sobre la venta. m1—30p

MANUAL DE AGRICULTURA,

POR

D. Tomas Grigera.

Esta interesante y escasa obra, se acaba de publicar con un apéndice sobre los árboles frutales, y se vende en esta Imprenta.

Aviso al Público.

El que subscribe, se ofrece como traductor de toda clase de documentos de los idiomas frances, portugues, aleman, ingles é italiano, al español, a un precio tan modico y tan ex... que espera satisfará á los interesados. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes 195.

f26 *Tomas de Iriarte*

Mesas de billar. Se venden seis de varias dimensiones y de las mejores maderas, enchapadas de caoba y de un trabajo esquisito á un precio mas barato que en cualquier otra parte, respondiendo de ellas por dos años. Ocúrrase á la fábrica y almacen de muebles calle Santa Clara núm. 100. a16 30p.

CIRUJANO DENTISTA.

Pedro Bourse.

Número 50 calle del Perú (en los altos.)

Anuncia á sus amigos y al público, que ha trasladado su oficina de Montevideo, á esta ciudad con intencion de practicar su profesion aquí. Ofrece sus servicios á los ciudadanos de Buenos Aires, en todos los ramos de su profesion. a15—30p

MUEBLERIA INGLESA.

Calle de Corrientes núm. 125.

Estando para desalojarse la casa que ocupa dicha muebleria y habiendo en mano un gran surtido de elegantes muebles hechos al gusto mas moderno, se invita á las personas que quieran amueblar sus casas con elegancia y buen gusto, á pasar por ella. Hay confidentes de varios gustos y colores con sus correspondientes sillas y sillones, camas francesas de 1 y 2 frentes de mucho gusto, lavatorios y mesas con piedra mármol, roperos &a., todo lo cual se vendera á precios muy moderados, para salir de ellos por falta de local. a26—30p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

CALLE LA MERCED N. 62.

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA,
DE
J. TEMPERLEY.

Efectos recibidos por el *Universel* del Havre.

Paletós de paño castor forrados y colchados en seda, idem forrados en tartan, idem forrados en lustrina, fraques y levitas de paño fino, fraques de casimir doble para andar á caballo, chaquetones de paño castor forrados en tartan, un surtido de casimires de invierno de gustos modernos, felpas de seda para chalecos, cachimires y gró de mucho gusto para id, corbatas de cachimir de gustos nuevos, idem de raso y de pequin de colores y negros, corbatines de resorte, camisetas y calzoncillos de franela de lana fina, idem de lana de merino, idem de seda, idem idem de algodon, guantes de lana de cachimir, idem de castor, idem de cabritilla, idem de seda y de hilo, camisas blancas de hilo, idem de pechera de hilo, idem de algodon, sombreros de felpa negros, idem de niños, idem de castor negros y blancos de superior calidad, un excelente surtido gorras de paño de todas clases como para hombres y niños, bastones de estoques y zapatos de goma. Tambien se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios moderados. a22—30p

Una chacra.—Se vende ó se arrienda con contrata de 5 ó mas años en el partido de Quilmes, su terreno se compone de 2,000 varas de largo y 1,600 de ancho, con mas de 4,000 árboles la mayor parte de paraisos, dos ranchitos, una cria de pavos reales, gallinetas, gallinas, y los utencilios para labrar, con un arroyo de agua permanente, dista 5 leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase al dueño Carlos Krause, calle de la Victoria No. 63, en los altos. a20—15p.

Libreria calle del Perú No. 13½.

Está en venta la continuacion de la "Amalia." a28—12p.

Fabrica de calzado. El que suscribe tiene el honor de informar a sus amigos y al público en general que ha trasladado su fabrica de botas y zapatos, de la calle de la Merced No. 52 á la de la Reconquista No. 35, media cuadra de la Merced para la Plaza, á mano izquierda, donde espera poder continuar si merece la proteccion como hasta ahora. *J. Barker.* a20—30p.

TABLAS DE REZO.

Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37. a23—6p.

lanto, pues, con rostro afable, y tomándole la mano al adversario....

—¡Oh! dijo Raoul con impaciencia.

—Caballero, le digo, ya que estais convencido de la ofensa, nos creemos seguros de la reparacion. Entre mi amigo y vos, solo debe mediar ya un cambio recíproco de acciones de caballero. En su consecuencia, estoy encargado de traeros la medida de la espada de mi amigo.

—¡Heim! dijo Raoul.

—Aguardad.... la medida de la espada de mi amigo. Tengo abajo un caballo: mi amigo está en tal punto, donde espera con impaciencia que os digneis acudir: tomaremos de paso á vuestro padrino, y está terminado el negocio.

—¿Reconciliais á los adversarios sobre el campo? dijo Raoul, pálido de despecho.

—¡Reconciliar! dijo Porthos: ¿y á qué asunto?

—Como decís que el negocio está terminado....

—Y he dicho bien, puesto que espera mi amigo.

—Bien; pero si vuestro amigo espera....

—Si espera es por desentumecerse las piernas. El adversario llega, por el contrario, fatigado del caballo: se ponen frente á frente; mi amigo mata á su adversario, y punto concluido.

—¡Ah, con que le mata! esclamó Raoul.

—¡Pardiez! dijo Porthos: ¿creeis que vaya yo á tener amigos que se dejen matar? Cuento ciento y un amigos, al frente de los cuales están vuestro padre, Aramis y Artagnan, personas todas que gozan de muy buena salud.

—¡Ay, mi querido baron! esclamó Raoul en un acceso de alegría, y abrazó á Porthos.

—¿Con que aprobais mi sistema? repuso el gigante.

—Tanto lo apruebo, que desde este mismo instante quiero ponerme en vuestras manos. Sois el hombre que buscaba.

—Bien; pues aquí me teneis. ¿Quereis batiros?

—Decididamente.

—Es cosa muy natural. ¿Con quién?

—Con Mr. de Saint-Aignan.

—Ya le conozco.... un guapo mozo, que estuvo muy cortés conmigo el dia en que tuve el honor de comer con S. M. Sabré corresponder á su urbanidad, aun cuando no fuese esa mi costumbre. ¿Con que os ha ofendido?

—¡Mortalmente!

—¡Diablo! ¿Y podré decirle que mortalmente?

—Mas todavía, si quereis.

—Muy cómodo es eso.

—Con que ya está el negocio arreglado, ¿no es verdad? dijo Raoul sonriéndose.

—Marcha por sí solo.... ¿En dónde le aguardais?

—Perdonad, que el asunto es delicado. Mr. de Saint-Aignan es muy amigo del rey.

—Así he oido decir.

—Y si le mato.....

—Le matareis indudablemente; pero á vos toca el tomar las precauciones convenientes. Ahora esas cosas no ofrecen grandes dificultades. Si hubiéseis vivido en nuestros tiempos, seria otra cosa.

—No me habeis comprendido, querido amigo. Quiero decir que, siendo Mr. de Saint-Aignan muy amigo del rey, no podrá empeñarse el negocio tan fácilmente, en atencion á que el rey sabrá de antemano,....

—No, no hay tal cosa; ya conoceis mi sistema:—"Caballero, habeis ofendido á mi amigo, y...."

—Sí, ya lo sé.

—Y luego:—"Caballero, tengo abajo un caballo." De consiguiente me le llevo antes de que pueda hablar con nadie.

—¿Y se dejará él llevar asi como se quiera?

—¡Pardiez! Quisiera ver lo contrario; pues os aseguro que seria el primero. Verdad es que los jóvenes de hoy dia.... ¡Bah! pero si se resiste, me lo llevo en brazos.

Y uniendo Porthos el ademan á las palabras, levantó á Raoul con silla y todo.

—Muy bien, dijo el jóven riéndose. No nos queda mas que proponer la cuestion á Mr. de Saint-Aignan.

—¿Qué cuestion?

—La de la ofensa.

—Pues eso ya está hecho, se me figura.

—No, mi querido caballero du Vallon: la costumbre entre nosotros los jóvenes del dia, como nos llamais, exige que se espliquen las causas de la ofensa.

—Por vuestro nuevo sistema ya lo veo. Pues vamos; ponedme al corriente del asunto.

—Es que....

—¡Diantre! Ahí teneis los resultados. Antiguamente no teníamos necesidad de esplicar nada. Entonces se batia uno porque se batia, y por mi parte confieso que no encuentro una razon mejor.

—Decís bien, amigo mio.

—Escucho vuestros agravios.

—Mucho os podria decir; pero como es preciso señalar los motivos de ofensa....

—¡Sí, sí, diablo! ¡Por vuestro nuevo sistema!

—Como es preciso, digo, señalar los motivos de ofensa, y como por otra parte, el asunto está erizado de dificultades y exige un secreto absoluto....

—¡Oh, oh!

—Me hareis el favor de decir solamente á Mr. de Saint-Aignan, y ya lo entenderá, que me ha ofendido primero mudándose.

—¿Mudándose? Bien, dijo Porthos, poniéndose á recapitular con los dedos. ¿Y despues?

—Despues, haciendo construir una trampa en su nueva habitacion....

—Comprendo, dijo Porthos, una trampa. ¡Diantre! ¡Pues es cosa grave! ¿Cómo no habeis de estar furioso con eso? ¡Permitirse mandar hacer trampas sin haberos consultado!.... ¡Pardiez! yo no las tengo sino en mi calabozo de Bracieux.

—Añadireis, dijo Raoul, que mi último motivo de queja es el retrato que sabe Mr. de Saint-Aignan.

—¡Con que tambien un retrato!.... ¡Pues no es nada! ¡Una mudanza, una trampa y un retrato! Dígoos, amigo mio, añadió Porthos, que cualquiera de esos motivos es mas que suficiente para que se esterminase entre sí toda la nobleza de Francia y de España, lo cual no es poco decir.

—¿De modo, querido, que os considerais suficientemente pertrechado?

—Llevaré otro caballo conmigo: elegid el punto de la cita, y mientras que aguardais, ejercitaos en dar tajos y mandobles, que es el medio mejor de adquirir una gran elasticidad.

—Gracias: esperaré en el bosque de Vincennes, junto á los Mínimos.

—Perfectamente. ¿En dónde podré hallar á Mr. de Saint-Aignan?